

Las noches marítimas. El bloqueo a distancia en que nosotros tenemos a la flota austriaca para mantener nuestro dominio en el Adriático...

Nosotros tenemos enfrente a un adversario a quien no conviene arrostrar las batallas en la mar libre. Su inferioridad no es, desde luego, grande hasta el punto de hacerle improbable la victoria en el choque de las escuadras...

Desde el refugio istriano de Pola, capaz, seguro, terriblemente defendido, a las bocas de Cattaro, que han vuelto a ser, después de la toma de Lovcen, tranquilas e inaccesibles...

Por lo dicho puede conocerse cabalmente el apoyo que presta la configuración de la costa oriental a las escuadras de torpederos enemigas. Estas flotas, poco visibles, reunidas bajo el mando de una pequeña nave de caza...

Sin embargo, a pesar de las condiciones favorables que el litoral austriaco ofrece a las defensas y a las redes que tiende el enemigo, la bandera comercial de los Imperios centrales ha desaparecido del Adriático...

acción terrestre, y en el bajo Adriático realizar vastas empresas, como el transporte y desembarco de nuestro enorme Cuerpo expedicionario a Albania y el éxodo del ejército serbio y de la población serbia...

La transformación de Brindisi en puerto militar de primer orden—improvisación tan genial como prodigiosa—y la creación de la base naval de Valona nos han dado medios para realizar la operación la más brillante casi de la campaña.

En nuestras naves, el ejército y población de Serbia invadida sintieron que la última hora de existencia como nación no había llegado todavía, y gracias a nosotros, sobre nues-

tro mar, vieron renacer la esperanza y el orgullo de una nueva patria; sin el concurso de la Marina italiana, lo que restaba del ejército serbio y la dinastía de los Karageorgevitch estaría en poder de Austria...

Tal es en conjunto la obra verdaderamente gigantesca llevada a cabo por la Marina italiana en el Adriático, obra de titanes que llena desde hace diez y seis meses, á costa de sacrificios y de heroísmos desconocidos...

Las condiciones particularísimas en que se combate en el Adriático; la extensión y la variedad del deber confiado á nuestras naves para los fines de las múltiples y mudables vicisitudes de los ejércitos propios y aliados...

Y los italianos, que siempre sintieron por sus naves y sus marinos un infinito amor, y saben que de aquí en adelante nuestra bandera continuará dominando para siempre el mar del cual se ha hecho dueña, pueden con orgulloso fe esperar el día de la batalla, alegre y bella, que puede suceder de un momento á otro...

PAOLO GIORDANI

NOTICIAS DE MADRUGADA

La lucha en los frentes rumanos

Una intenciona de los destroyers alemanes

¿Ocho mil ejecuciones?

ZURICH, 25. Según un neutral, bien informado, desde el comienzo de la guerra han sido ejecutadas por los austrohúngaros más de ocho mil personas, entre militares y paisanos...

La mayoría de las ejecuciones se verificaron en Bohemia, Serbia, Montenegro, el Trentino y Dalmacia.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

El entierro.

VIENA, 25. El cadáver del Emperador Francisco José será llevado el lunes por la noche, después de las ceremonias de ritual, desde el palacio de Schoenbrunn á la iglesia del Palacio Real, en donde el féretro será depositado hasta el día 30...

El entierro tendrá lugar con gran solemnidad el día 30, á las tres de la tarde. El cortejo fúnebre pasará por la Ringstrasse, el Torm, Josep Kai y por la Rotentur Turnstrasse, dirigiéndose á la catedral de San Esteban, donde el cardenal Pifufe le dará su bendición.

Después continuará la comitiva hasta la iglesia de los Capuchinos, dándose sepultura al cadáver en el Panteón Real.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El «Britannic».

ATENAS, 25. Dos supervivientes del Britannic que acaban de llegar á El Pireo afirman que á pesar de todas las negativas alemanas, el buque fué torpedeado, pues ellos mismos vieron torpedos en dirección del barco...

Vapores hundidos.

BERLIN, 25. Han sido hundidos el vapor griego Joannes (3.528 toneladas), y según el Lloyd, el vapor Briortan, así como el

holandés Libargen (4.751 toneladas), que embarrancó cerca de Rosario.

La barca Minde se fué á pique cerca de la costa inglesa, á causa de una temporal, ahogándose siete tripulantes, entre ellos el capitán.

Bombardeo de Ramsgate.

NAUEN, 25. Comunican oficialmente que en un nuevo «raid» de fuerzas navales alemanas contra las costas de la Gran Bretaña fué bombardeada la plaza fuerte de Ramsgate.

Al no encontrar rastros de la flota británica regresaron los navios alemanes sanos y salvos á su base naval.

Una intenciona.

POLDHU, 25. El Almirantazgo anuncia que durante la noche del 23 al 24 seis destroyers alemanes intentaron aproximarse á la extremidad Norte de los Downs y fueron divisados por un buque patrulla.

El enemigo disparó rápidamente doce proyectiles y se retiró á todo vapor.

Un proyectil hizo blanco en un bote patrulla sin causar bajas y sólo produciendo algunas averías en la obra muerta.

Ningún proyectil cayó cerca de la ciudad abierta de Ramsgate.

ALEMANIA POR DENTRO

Elecciones en el Reichstag.

AMSTERDAM, 25. Se ha celebrado en Alemania la primera elección parcial para el Reichstag, sin tener en cuenta la paz política convenida entre todos los partidos del Imperio.

Ha salido triunfante el candidato conservador; pero el candidato de la minoría socialista obtuvo 6.322 votos contra 8.000 de su contrincante.

La minoría socialista luchó en la elección, sosteniendo los principios de negar los créditos para la guerra y demandar una paz rápida sin anexiones.

El Kronprinz y sus hermanos.

BERNA, 25. Telegrafían de Alemania que el Kronprinz no tiene ya mando militar algu-

no, y que se ha retirado á Postdam á proseguir sus estudios literarios.

Se afirma también que los otros hijos del Kaiser se han retirado del servicio activo.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Un zeppelin perdido.

POLDHU, 25. Telegrafían de Amsterdam que, según noticias dadas por viajeros que llegan de Mupich, un superzeppelin se perdió durante la tormenta que reinó el martes próximo pasado.

LOS BALKANES

El Príncipe Alejandro en Monastir.

LYON, 25. Telegrafían de Salónica que el miércoles pasado por la tarde, el Príncipe Alejandro de Serbia y el general Sarraíl han hecho su entrada solemne en Monastir.

No había ni una casa, por modesta que fuese, sin estar empavesada.

Los habitantes se habían puesto sus más hermosos trajes de fiesta.

Todo el día se han estado oyendo aclamaciones en la antigua capital del reino serbio.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Cañoneos.

PARIS, 25. Comunicado oficial de las 23: Actividad bastante grande de ambas artillerías en la región del Norte de Vaux. Cañoneo intermitente en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL ALEMANO

En Oriente y Occidente.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 25. Comunicado oficial de la tarde: En el Somme hubo tan sólo débil fuego.

Al Este de Saint Mihiel, durante la tarde, vivo fuego de artillería.

En el Alt medio é inferior, avances. Las tropas que atravesaron el Danubio en Svistov y que forman parte del Cuerpo de ejército del general von Mackensen, han ganado terreno.

En el frente de Macedonia reina calma.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Bombardeos.

COLTANO, 25. Comunicado oficial: «Al Sur de L'Oppio Mori, á la derecha del Adige, hemos rechazado un débil ataque enemigo en dirección á Sano.

Sobre el resto del frente del Trentino, dueños de artillería. Nuestras baterías han entorpecido los movimientos enemigos en la zona del valle del Adigio y en la cuenca del Alto Astico.

En el frente de los Alpes Jilices la artillería enemiga ha demostrado mayor actividad contra nuestras posiciones de L'Ursis (Monte Nero), como asimismo al Este de Gorizia.

Aeroplanos enemigos han lanzado bombas en Val Sugana; hubo dos heridos. Un vagón que se incendió fué inmediatamente apagado. Nuestros aviadores, que se lanzaron en seguida al ataque, pusieron en fuga á la escuadrilla enemiga.»

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Signe el avance.

VIENA, 25. Frente oriental.—Fuerzas del general Archiduca José.—En la parte baja del Alt, las tropas alemanas llegaron á la parte Este del río, al Norte de Rinnik Valcee.

Han avanzado de nuevo las tropas austrohúngaras, haciendo prisioneros á tres oficiales y 800 soldados.

Un ataque enemigo en la región de Bekan no tuvo resultado alguno.

Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Bombardeo aéreo.

Frentes italiano.—Una escuadrilla de aviones arrojó numerosas bombas sobre la estación y los puntos militares de Primoliano, obteniendo buenos resultados.

A pesar del cañoneo y del fuerte viento, regresaron todos nuestros aviones.

Sin novedad.

Frente Sudeste.—No ha cambiado la situación.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Avance detenido.

POLDHU, 25. Parte oficial rumano: «El enemigo desembarcó tropas en Istoz y Zimnitza.

Su avance ha sido detenido por los rumanos.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

La retirada rumana.

PETROGRADO, 25. Parte oficial: «En el valle del Alt el enemigo atacó con energía, haciendo retroceder á las tropas rumanas hacia el Sur de Kalmaneshti y de Koldarost.

También emprendió la ofensiva desde Craiova y obligó á los rumanos á retirarse detrás del río Oitetz.

Cerca de Zimnitza las tropas alemanas atravesaron á la orilla izquierda del Danubio. En el Dobrudja los intentos enemigos para atacar nuestros puestos avanzados fueron detenidos por nuestro fuego.»

COMUNICADO OFICIAL BULGARO

En el Danubio.

SOFIA, 25. Según el parte oficial búlgaro, el día 24, éstos rechazaron al Este del río del Cerna tres ataques nocturnos, sufriendo el enemigo sangrientas pérdidas.

Secciones búlgaras ocuparon islas del Danubio, cerca de Gigenorchoronolom (?) y Vidin.

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Siguen los combates.

CARNARVON, 25. Parte oficial serbio. El día 23 continuaron los violentos combates en todos los frentes, sin cambios importantes.

EXTRANJERO

La Archiduquesa madre de Luxemburgo. LONDRES, 24. Anuncio de Amsterdam á la Agencia Reuter que la Archiduquesa madre de Luxemburgo ha fallecido.

Dinamarca y España.

COPENHAGUE, 24. Se anuncia la formación de una Sociedad anónima en Esbjerg, con capital de dos millones de coronas, que se dedicará á la congelación del pescado, cuya exportación principal se destinará á España.

Méjico y los Estados Unidos.

NOUEVA YORK, 25. La Comisión mejicanoamericana de Atlantic City ha suspendido sus trabajos para someter á Carranza el proyecto de acuerdo respecto á la cuestión de la frontera.

La misma Comisión ha firmado un protocolo que zanja definitivamente el asunto de la retirada de las tropas norteamericanas.

Méjico consolidará la paz.

NOUEVA YORK, 25. Las Delegaciones mejicana y americana encargadas de estudiar el problema de la frontera con Méjico continúan celebrando sus sesiones con un espíritu de alta cordialidad.

Los delegados mejicanos han reiterado la confianza que abrigan de ver coronada por el éxito la campaña iniciada contra Villa y sus partidarios, pues todo ello servirá para poner de manifiesto la capacidad de Méjico para consolidar la paz en toda la región fronteriza.

Folleton de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Aquella noche mi hermano me había sorprendido escalando el muro del jardín de su casa, de la que había sido expulsado y á la que volvía para abrazar á mi madre. —Pero la señora marquesa ¿cómo pudo creer...? —Porque el hombre á quien mi madre sorprendió junto al cadáver de Jactel le dijo muy bajo: «Soy Lorenzo, tu hijo.»

que los tres crímenes han sido inspirados por una sola persona. —¿Con qué objeto? —Eso es lo que no sé. —Tenéis razón; acabo de decir una necedad. Si conociésemos el objeto que se propone, nos quedaría muy poco que saber. —¡Ah! ¿Me creéis al fin? —¡Caramba! No del todo—dijo Gaume, que se defendía todavía.—No quiero ocultaros que me informé en el Círculo. Si habéis mentido en lo concerniente al escándalo, toda la historia cae por su base, y tendréis que explicarnos ante el señor Chabert. Si, por el contrario, habéis dicho la verdad, es muy posible que nos encontremos en presencia de uno de esos asuntos misteriosos de que hablabais antes, y que no son tan raros como pensais.

—«Guardate de ese hombre.» En lugar de eso, me contáis una pura novela, que es nuestro pan cotidiano. Nosotros los policías vivimos en ella y por ella. Lorenzo le estrechó las manos energicamente. —Para que no le quede ninguna duda, venga conmigo á ver al presidente del Círculo. —¿El marqués de Lansac? —Sí. Le encontraremos en su casa seguramente. Le interrogaré usted, y sus respuestas dictarán vuestra conducta. —Vamos, aunque ya no dudo de usted. Le doy mi palabra. El marqués de Lansac vivía en la avenida de la Grande Armée. Cuando llegaron fueron recibidos en seguida por el marqués, muy extrañado por aquella visita, pues conocía al agente por su reputación. A las primeras palabras de Gaume, exclamó: —Todo lo que le ha dicho el señor de Soulaimes es exacto. Fué un hecho inexplicable. —¿Sospechasteis de alguien? —De nadie. —Es verdad—dijo Lorenzo.—Pero ¿me será permitido dar á Gaume un detalle que sé desde hace algunos días y que quizás tenga importancia? —¡Hablad, hablad! —El cartel que apareció en el salón lo pusieron durante la noche, ¿no es así? —Seguramente. —Ha sido preciso que alguien del Círculo se quedase escondido desde la víspera.

—Me repugna creer á uno de nuestros amigos capaz de tan odiosa tentativa. —Algún mozo, quizás. —Eso es más fácil; algún mozo al que ofrecerían dinero. —Precisamente ese es el detalle de que hablaba... Algunos días después del escándalo, uno de los criados dejó de ir al Círculo. —No me acuerdo—dijo el señor de Lansac. —Balmadou. —Es exacto. Aquel mozo nos dejó hace tres meses. —¿Qué ha sido de él?—preguntó el señor Gaume. —Lo ignoramos. Nadie ha vuelto á verle. —Será preciso encontrarlo. Lorenzo cogió las manos del agente. —Señor Gaume, ¿me ayudaréis? —Sí, le ayudaré, y ese hombre tendrá que ser el diablo si no lo encontramos. El conde tenía los ojos llenos de lágrimas. —¡Ah!—dijo tristemente.—De mí no podéis esperar ninguna recompensa, porque soy pobre. No tendréis más que la satisfacción de cumplir con vuestro deber. —Es suficiente—dijo el agente con sencillez. Salieron de casa del marqués, separándose en la avenida. Los días siguientes, Gaume y Lorenzo se vieron, quedando convenientes. El agente quería tener todos los informes posibles de aquel asunto tan embrollado y tenebroso.

Después de dos ó tres entrevistas con el conde, éste le puso al corriente de todo lo que sabía. Lorenzo le dijo que el hombre que se había presentado en su casa era alto y robusto, tenía cabellos grises y larga barba. Cuando el joven le dijo aquel detalle, el agente sonrió. —Peluca y barba postizas, lo juraría. Pero ¿no os fijasteis en los ojos? ¿Cómo son? —Azules. La voz tiene un ligero acento inglés. —Bien, muy bien. —Este último detalle ha sido notado también por mi madre la noche del asesinato. —Es muy interesante lo que me decís. Soy de vuestra misma opinión. El hombre que fué á vuestra casa y el asesino de Jactel no son más que una misma persona. ¿Podéis darme las señas de ese Balmadou de quien me habéis hablado en casa del señor de Lansac? —¡Oh! No se parece en nada al desconocido que vino á mi casa, ni aun disfrazado. Balmadou con una peluca y una barba postizas. Y además, el acento... —Ya sabéis que eso se imita perfectamente. Y tomando de repente el tono de un inglés, añadió: —No hay ninguno de nuestros agentes que no sea capaz de hacer otro tanto. Y con su acento natural terminó: —La cuestión es acentuar más ó menos eso es todo.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

UN ASPECTO DEL CREDITO AGRICOLA

Inscripción de la pequeña propiedad

Entre los problemas abordados en los proyectos presentados a las Cortes por el ministro de Hacienda se encuentra el muy importante del crédito agrario, que se intenta resolver con la creación del Banco Agrícola Nacional.

Cuando compareciendo en la información pública, tuvo el honor de ser escuchado por la Comisión dictaminadora del Congreso, indicando, ya que no era precisa mayor explicación, dada la competencia de los diputados de la Comisión, algunos extremos, que a juicio, no sólo, sino de otras más prestigiosas personalidades, debían tenerse en cuenta al tratar de resolver el problema del crédito agrario en España.

He de expresar mi agradecimiento a la Comisión dictaminadora, si como parece ha intentado recoger algo de las orientaciones hechas a la información, aceptadas seguramente, más por la fuerza de la realidad, que por los razonamientos de tan modesto informante. Pero si agradezco el intento, por cuanto significa un buen deseo, lamento la forma en que se lleva al dictamen la colaboración de las entidades agrarias, que a mi juicio resultará ineficaz.

En todos los problemas es necesario acudir primero a su planteamiento con claridad y, sobre todo, con verdad.

Así en nuestro país no es al desarrollo y facilidad del crédito entre los grandes terratenientes a lo que es necesario atender, ya que en otro Banco privilegiado, en el Hipotecario, encuentran esos propietarios capital en buenas condiciones, para operaciones de importancia con la garantía de sus inmuebles, de los cuales tienen corrientes y en forma legal los títulos posesorios.

Es necesario atender al desarrollo del crédito del cultivador, sea pequeño propietario ó arrendatario.

Y dejando ahora lo referente al crédito personal, al préstamo con garantía de prenda y otros aspectos del problema, me propongo tratar de uno muy interesante, que además tiene ya estado parlamentario.

Entre las reformas apuntadas como necesarias en mi información, estaba la de la ley Hipotecaria, y no era necesario decir que esta reforma solicitada se refería a la situación de la pequeña propiedad, que en una gran parte está basada más en la buena fe, que en títulos posesorios de fuerza legal.

Dice el dictamen en el párrafo sexto de la base tercera: «Se crea la cédula titular de la propiedad inmueble, que será un certificado expedido con arreglo a modelo, por el registrador de la propiedad correspondiente, y en el que se contendrán, con vista de la titulación de cada finca y de lo que respecto de sus cargas resulte, las indicaciones necesarias para su determinación jurídica y material y el estado de dichas cargas.»

El propósito es acertado. Procurar el modo de dar a la riqueza inmueble las facilidades en la contratación de la mobiliaria es atender a uno de los aspectos más importantes del problema del crédito agrario.

Para que esa cédula tenga realidad y pueda ser garantía en el Banco Agrícola Nacional, es preciso que las fincas estén inscritas en el Registro de la propiedad, y lo cierto es que todas las estadísticas están conformes en afirmar que un 75 por 100 de la pequeña propiedad está sin inscribir, lo que prueba que no merece los elogios que se le prodigan, la reforma hipotecaria de 1863.

Es preciso que al mismo tiempo que se aprueba, creo que modificado, el dictamen de creación del Banco Agrícola Nacional, se facilite la inscripción en el Registro de la propiedad, que actualmente no lo está.

A esto tiene una proposición de ley presentada en el Congreso por mi querido amigo el diputado a Cortes D. Mateo Azpeitia, que, muy competente en esta materia, ha presentado la fórmula, coincidente en cuanto al propósito, con las indicaciones sustentadas cuando acudí a la información por mandato de las entidades agrícolas altoaragonesas.

En el preámbulo de su proposición de ley dice el Sr. Azpeitia que el perjuicio de la anormalidad existente tiene un doble aspecto, jurídico y económico. El primero, porque el propietario al estar fuera del registro no recibe del Estado la protección a que tiene derecho, pues la propiedad privada carece de las garantías legales, y económico, porque el Estado deja de percibir lo que le corresponde por impuestos en las transmisiones de dominio por herencia ó contrato.

Para obtener la inscripción en el Registro por arreglo a la legislación vigente, sólo dispone el propietario de dos medios.

Es uno la información de dominio que establece el art. 400 de la ley Hipotecaria, sumamente costosa, y que requiere un tiempo mínimo de ocho meses. Es otro la información de posesión regulada por los artículos 19 y siguientes de la misma ley, que adolece de los mismos inconvenientes que el anterior, con más el no poder surtir siempre efecto, si existen asientos contradictorios, como muy frecuente, porque alguna vez estuviera inscrita una finca, que alguna vez estuviera inscrita en el Registro, pero no a nombre de los actuales propietarios.

Para salvar estos inconvenientes, se ofrece en la proposición de ley referida el medio de levantar un acta de declaración ante notario y con testigos, propietarios del Municipio en que radique la finca, aportando los documentos que puedan exhibirse, acreditando así el derecho de posesión, sin que surta efectos con relación a tercero hasta que transcurra el

plazo marcado en el art. 20 de la ley Hipotecaria.

Otras condiciones se añaden, en relación con el coste del procedimiento, para evitar sea muy gravoso al propietario y estimular la inscripción de la propiedad, y también para que se limite la cuantía, en la aplicación para legalizar la propiedad, a fincas cuyo valor no exceda de 10.000 pesetas.

Creo acertado lo propuesto por el Sr. Azpeitia; pero sea con el procedimiento expresado ó con otro que se estime mejor, es necesario que este aspecto del problema agrario merezca la atención de los legisladores, principalmente en estos momentos que, con motivo del proyectado Banco Agrícola, se trata de crear la cédula de la propiedad inmueble. Porque no se concibe la cédula hipotecaria, sin que por un procedimiento sencillo se facilite el llevar al Registro la pequeña propiedad.

M. MURO DE ZARO.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

26 de noviembre de 1866.

Ha llegado a Sevilla S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, que salió de Madrid el viernes por la mañana en un tren especial.

El serenísimo señor Infante fué a esperarla a Andújar, desde donde la acompañó hasta Sevilla, en cuya estación fueron recibidos por las autoridades.

DOS BARCOS PERDIDOS

Un choque.—Numerosas víctimas.

VIGO. (Sábado, mañana.) En la pasada noche chocaron, a causa de una falsa maniobra, dos vapores pesqueros: el «Africa», que venía con pescado para Vigo, y el «Hércules», que salía a pescar.

Los dos fueron a pique. El «Africa» embistió al «Hércules» por el centro, partiéndole en dos pedazos, que se hundieron rápidamente.

Percieron 19 tripulantes, salvándose 11. El «Africa» tardó más tiempo en hundirse, pudiendo salvarse toda la tripulación.

Tanto ésta como los supervivientes del «Hércules», recibieron el auxilio del vapor «Maruja», que venía con pesca para Vigo.

Los dos barcos perdidos pertenecían a esta matrícula y eran propiedad de armadores del inmediato pueblo de Bouza.

Al llegar al pueblo los naufragos se desarrollaron escenas tristísimas con las familias de las víctimas, pues muchos de los que han perecido eran casados y dejan hijos de corta edad.

La consternación es muy grande en todo el pueblo.

LA ESTACION DE TEIJEIRO

Cinco crímenes en treinta años cuatro quedaron impunes, y el quinto?

Con estos títulos dice La Idea Moderna, de Lugo:

«Un amable suscriptor nuestro nos envía una curiosísima, a la par que deplorable nota. La estación ferroviaria de Teijeiro tiene, a lo que parece, una trágica leyenda. Basta para acreditarla el hecho de que, en el curso de treinta años, se han cometido allí cinco crímenes, a repartir un crimen por cada media docena de años.»

Y no es solamente triste que en tan reducido espacio como supone una estación de clase ínfima, cual la de Teijeiro, sucedan tanto los delitos; lo peor es que los cuatro primeros han quedado en la impunidad. He aquí la «lista negra»:

1866.—Un capataz apellidado Pérez es alevosamente asesinado a puñaladas. No se consigue dar con el asesino.

1911.—Manuel Vázquez, capataz también, es objeto de un atentado. Le hirieron de dos balazos, uno de los cuales le atraviesa la nariz. No es descubierto el autor del crimen.

1915.—Otro capataz, Domingo Lago, muere asesinado a cien pasos de la casilla. Tampoco esta vez tiene suerte la justicia.

1915.—Evaristo Rodríguez, capataz, es herido de una puñalada en una ingle. El criminal no es habido; y

Por ahora, 1916.—El jefe de la estación, D. Eduardo Castrodá, es víctima de un atentado.

De esta vez hay un detenido. ¿Será el autor?

Cabe esperar que los celosos trabajos de la Guardia Civil obtengan buen éxito, para que la temerosa tradición de la impunidad quede alguna vez truncada.

De otra suerte, para ser capataz ó jefe en aquella estación se precisará vocación de suicida.»

ANDALUCIA

El Infante D. Carlos.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El Infante don Carlos ha llegado a Larache.

En el muelle fué recibido por el general Barrera.

D. Carlos se dirigió desde el muelle a la residencia de la duquesa de Guisa, que se encuentra algo mejorada, dentro de la gravedad de su dolencia.

Mitin de protesta.

ALMERIA. (Sábado, tarde.) Organizado por la Liga de Defensa, se celebrará mañana domingo, a las dos de la tarde, en el teatro

de Variedades, un mitin para protestar de los abusos de la Compañía del Gas.

ARAGON

El conflicto de los transportes. — Situación grave.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Complicase el conflicto de los transportes, no viéndose solución al mismo.

Los comerciantes y los industriales acenúan sus quejas, por los perjuicios que les irroga la anomalía de los transportes.

La Cámara de Comercio no ha recibido contestación al telegrama que dirigió al Gobierno, rogándole que solucionara el conflicto. La Cámara ha publicado en la Prensa local una nota dirigida a los comerciantes, diciéndoles que se trata de un problema general que el Gobierno debe resolver.

La Cámara únicamente debe averiguar las causas del conflicto, proponiendo medidas para su solución.

La Cámara excita al Gobierno y a las autoridades a resolver con urgencia un conflicto que tantos daños causa.

Dos desgracias.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Dicen del pueblo de Epila que un individuo llamado Mariano Remiro, que guiaba un carro, fué arrollado por éste, quedando muerto en el acto.

—Al apearse en la estación un sujeto llamado Manuel Aladrán sufrió una caída, produciéndose heridas gravísimas.

CASTILLA LA VIEJA

Una novia acuchillada.

AVILA. (Sábado, noche.) Ha regresado del inmediato pueblo de Velayos el Juzgado instructor de esta capital, que salió con motivo de un suceso sangriento que se desarrolló en aquella localidad.

Sostenían relaciones amorosas Valentín Muñoz, de veintidós años, y Agustina García, de la misma edad.

Si no existieran disgustos ni desavenencias entre ambos, anoche, como de costumbre, al regresar Valentín del trabajo del campo fué a visitar a su novia al domicilio de ésta, y sin que se sepa lo que sucedió, a poco salía ella de la habitación en que se hallaba hablando con el novio, llevando clavado en la espalda un cuchillo enorme.

La madre de Agustina salió al encuentro de su hija y la recogió en sus brazos a punto que dejaba de existir.

Muñoz se presentó a la benemérita, confesando su delito.

Ha sido traído a la cárcel de esta capital.

CATALUNA

Los estudiantes.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los escolares han conseguido su propósito de huelga general.

Las únicas clases que faltaban por cerrar eran las de la Facultad de Medicina, y no han funcionado hoy por acuerdo del decano.

Los tres detenidos el jueves están a disposición del Juzgado, acusados de desórdenes públicos y atentado a los agentes de la autoridad.

Esta mañana, en la Escuela de Comercio, un grupo ha empezado a alborotar y a tirar piedras contra las ventanas.

Durante el tumulto ha sonado una detonación fuerte, que, según parece, era un petardo de pólvora. Causó desperfectos en las ventanas.

La alarma en el vecindario fué grande.

Algunos comercios cerraron sus puertas.

Ha sido detenido un muchacho, que fué puesto en libertad poco después por no resultar cargo contra él.

Huelgas.

El Comité de la Asamblea nacional obrera ha publicado una declaración dirigida a todos los obreros respecto al paro general de veinticuatro horas, anunciado para el lunes, que se aplaza hasta el día 18 de diciembre.

Añade que, sin expresar opinión sobre el aplazamiento, debe aconsejarse a todas las organizaciones obreras que desistan de movimientos parciales hasta que el Comité publique los acuerdos.

Ha sido convocada para mañana la asamblea, con objeto de tratar del asunto.

En algunos centros se teme que la huelga estalle antes y que sea de más de veinticuatro horas.

En la asamblea que celebraron anoche los obreros del arte textil y textil se acordó declarar la huelga general cuando se considere oportuno.

Obsequio a los voluntarios.

El propósito de obsequiar a los voluntarios catalanes que luchan en el frente occidental al lado de franceses, ingleses y belgas, para que celebren la Nochebuena, ha sido bien acogido.

La suscripción en metálico y en especie es ya muy nutrida, y estará abierta hasta el día 15 de diciembre.

Funerales.

El jueves, en la catedral, se celebrarán funerales por el Emperador de Austria.

El cónsul de esta ciudad ha visitado a las autoridades para invitarlas.

Los obreros de aprestos.

Se han declarado en huelga los obreros de aprestos de la fábrica del Sr. Tapia, situada en San Martín de Provencas, porque una obrera maltratada a un muchacho.

Los huelguistas dicen que no reanudarán el trabajo mientras no sea despedida aquella obrera.

Los ebanistas.

Sigue en igual estado la huelga de ebanistas.

Relacionados con ella se han registrado varios incidentes.

La Policía ha arrancado esta madrugada algunos pasquines en los que se aconsejaba procedimientos de violencia.

El gobernador dice que tiene una lista de los actos de violencia cometidos por los huelguistas, y que, como éstos sigan repitiéndose, está dispuesto a adoptar medidas extremas para evitarlos.

Los huelguistas celebrarán mañana un mitin en la Casa del Pueblo para tratar de la marcha de la huelga.

Feria comercial.

La feria de muestras y productos franceses, que se anunciaba para la primavera en Barcelona, patrocinada por el Ayuntamiento, es probable que se demore hasta el otoño, a consecuencia de la falta de local, puesto que el Palacio de Bellas Artes, en que se había pensado, lo ocupará la Exposición de artistas franceses que se anuncia, patrocinada también por el Ayuntamiento.

Se ha pensado también en instalarla en la Universidad Industrial.

Los delegados que forman el Comité francés visitarán este local para ver si sirve.

No obstante, se cree que habrá un aplazamiento.

Deportes.

Mañana, en la carretera de Castelldefels, se celebrará la prueba organizada por el Moto Club, denominada del Kilómetro alzado.

Los corredores suscritos son treinta y cuatro.

Los sucesos de agosto.

GERONA. (Sábado, tarde.) El Ayuntamiento ha acordado tomar parte en la causa por los sucesos que se desarrollaron allí el día 19 de agosto último.

Ha correspondido la instrucción de la causa al Juzgado civil, en virtud del fallo del Supremo en la competencia entablada por la autoridad militar.

Ha acordado también el Ayuntamiento que los gastos que ocasione el mostrarse parte en la causa, los costeen de su bolsillo particular los concejales.

GALICIA

Final de una vista.

LUGO. (Sábado, tarde.) Ha terminado la vista de la causa instruida contra José Peñín Otero, a las Pelayo, para el cual pedía el fiscal la última pena por el delito complejo de asesinato y robo.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, estimando que se trataba de un homicidio y robo, y el procesado fué condenado a cadena perpetua.

Dos hazañas de película.

PONTEVEDRA. (Sábado, mañana.) Para precaverse contra los frecuentes robos de que era objeto, el Sr. Mourín colocó en la puerta de su garaje un aparato que, al ser forzado, hacía disparar una pistola.

Al intentar forzar la cerradura José Portela Iglesias, de veintidós años de edad, natural de San Jorge de Saos, se disparó la pistola, hiriendo al joven en el antebrazo izquierdo.

El joven Portela, después de una huida accidentada, fué detenido, y con él los objetos robados en varias veces.

—Pretendiendo ser dependiente del aviador argentino Petrosi, y anunciando un vuelo, llegó a Vigo Enrique Portillo Palma, que durante unos días se dió buena vida a costa de los incautos.

Al fin se descubrió que Portillo no había servido nunca más que en alas de la fantasía, que ni era aviador ni Cristo que lo fundó, y que, además de no pagar la fonda, había timado a la duquesa 50 pesetas, y otras cantidades a otros señores.

VASCONGADAS

Petición de los obreros.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, mañana.) Los obreros de todas las fábricas de Tolosa han pedido aumento de jornal. Se realizan gestiones, encaminadas a llegar a una solución antes del lunes, para cuyo día tienen anunciada la huelga general.

Protesta de los escolares.

Han acordado no entrar en las clases los alumnos de la Escuela de Comercio, como protesta por haber autorizado el ministro de Instrucción pública la entrada de abogados en oposiciones de peritos mercantiles.

Honradez de un empleado.

La Princesa Alicia de Teck notó, después de abandonar el tren, la falta de la perla de un pendiente. Está valorada la perla en pesetas 15.000.

Un empleado de la Compañía de coches-camas encontró la perla y la entregó al alcalde, quien la hizo llegar a la Princesa de Teck.

Contestación de la Reina doña Cristina.

El alcalde recibió un expresivo telegrama de la Reina doña María Cristina, agradeciendo el pésame enviado en nombre de la Corporación y de la ciudad, por el fallecimiento del Emperador Francisco José.

La duquesa de Aosta y el duque de Guisa. Salida para Madrid.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) En el expresito, ocupando un coche de servicio, puesto a su disposición por la Compañía, marchan a Madrid la duquesa de Aosta y el duque de Guisa.

En Irún cumplimentó a las altas personas el gobernador civil, poniéndose a su disposición por encargo del Gobierno, y procurándoles toda clase de facilidades para su viaje. Aquí cumplimentó el alcalde accidental.

La duquesa de Aosta y el duque de Guisa llegarán a Madrid a las siete, y en el rápido saldrán para Córdoba, donde tomarán un tren especial hasta Algeciras, donde se encuentra enferma su madre, la condesa de París.

Orden que se cumple.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Hoy ha comenzado a cumplirse en las Aduanas la orden prohibiendo la salida de sustancias alimenticias.

AVISOS UTILES

Conservas ALBO

Exquisitos verdes en escabeche. Latas de kilo y medio kilo. Pídanse en todas tiendas.

MERMELADAS ULECIA. — LOGRONO

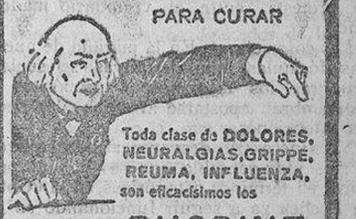
Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Monterá, 53.

LOS que tengo TOS

Comen la PASTILLA del Dr. ANGELETT y se curan. Casi siempre desaparecen los tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRIMIDOS RHOINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

ENGRASE AMERICANO. MARCA GEORGIA-OIL

BIENES MARCHAMADOS (PIDANSE EN TODOS) PARA AUTOMOVILES BUENOS CARAJES PARA CUALQUIER CLASE AL DEPOSITARIO DE MAQUINAS EN ESPAÑA BARRILES O CAJAS MALAGA APTADO 78

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho. Anticatarral García Suárez. Venta Farmacia

ALMACEN DE PAÑOS COOPERATIVA DE SASTRES ARENAL, 15 GRANDES EXISTENCIAS DE PAÑERIA INGLESA Y DEL PAIS PARA SEÑORA Y CABALLERO. ULTIMAS NOVEDADES. PRECIOS DE FABRICA.

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA

NESTLÉ

Pídanse en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.

De venta: en las principales farmacias y droguerías.

Telegrama oficial

Diez y siete ahogados.

PONTEVEDRA, 25. Tengo el sentimiento de participar a V. E. que a las once de anoche, a la altura de la Guardia, dos vapores pesqueros, el «Africa» y el «Hércules», ambos de la matrícula de Bouzas, se embistieron, yéndose a pique, perdiendo la vida 17 marineros, ignorándose por ahora detalles de cómo ocurrió el choque.

INFORMACIONES DE MADRID

HO DEL DIA

¿UNA MANIOBRA?

El Ayuntamiento de Madrid, por voto unánime de sus concejales, ha acordado que continúe en los nuevos presupuestos la misma cantidad que en ellos venía figurando para el sostenimiento del beneficio, necesario y utilísimo instituto municipal de Puericultura, conocido con el nombre popular de «La Gota de Leche».

Pero el acuerdo, según las noticias publicadas, ofrece cierta ambigüedad sospechosa. Parece que se consigna igual cantidad, pero á reserva de encontrar luego los recursos con que satisfacer la dotación.

¿Es eso un simple formalismo burocrático? ¿Oculta, por el contrario, una hábil maniobra para obtener luego los mismos resultados que se perseguían de reducir la consignación, acallando con un efectismo de momento el clamoreo de indignación que se había levantado, en son de protesta, entre el vecindario madrileño?

Las cosas claras. En la maraña de nuestras fórmulas administrativas se suelen malograr los más nobles propósitos y acostumbran apostarse al accho las peores intenciones.

Y es necesario desvanecer todo equívoco; es indispensable que se diga al público, en términos categóricos, si la «Gota de Leche» va á seguir funcionando en el año próximo con toda la modestia, pero con relativa holgura (nosotros, y con nosotros el público, somos partidarios de un aumento en esa consignación, porque es de innegables beneficios para las clases menesterosas), ó si, por el contrario, hay que temer la dolorosa y dolosa sorpresa de que apenas haya avanzado un poco el nuevo ejercicio económico se haga de improviso la reducción tan combatida hoy, á pretexto de que se ha agotado el crédito y no se encuentran recursos para completar la dotación.

Nos parece este procedimiento extraordinariamente anormal dentro de nuestras leyes: pero el ingenio es muy fértil en España para las empresas de desnaturalizarlas á medida del capricho.

No caben engaños en asuntos tan serios, y las habilidades suelen ser muy peligrosas cuando se atenta á cosa tan sagrada como la vida de millares de niños.

Por tanto, es necesario desvirtuar el menor recelo y devolver al público la confianza para no espolpear de nuevo su indignación.

PARA HOY

Boletín religioso

Domingo 26 de noviembre de 1916.

Sale el Sol á las 7.13.
Se pone á las 16.51.
Sale la Luna á las 3.38.
Se pone á las 17.38.

Santos del día.

Domingo 24 después de Pentecostés. Ios Desposorios de la Santísima Virgen con San José. Santos Pedro, Alejandro y Teodoro, obispos; Fausto y Marcelo, presbíteros, y Dadios, mártires; Amador y Conrado, obispos, y Silvestre, abad; Leonado de Puerto Mauricio y Reato, abad, confesores.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y empieza solemnemente triduo al Santísimo, costeado por la Archicofradía de la Vela al Santísimo en las Cuarenta Horas; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa mayor, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, meditación, sermón, que predicará D. Manuel López Anaya, preces y reserva.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne.

En la Real Capilla, á las once, misa cantada, y en las parroquias, Encarnación y Descalzas, á las diez.

En Santiago, solemne función á Nuestra Señora de la Fuencisla, y termina la novena, siendo orador en la misa, á las diez y media, y por la tarde, á las cinco, el padre Cándido Rincón.

En el Oratorio del Ojivar (calle de Cañizares, 4), fiesta á San José; á las ocho de la mañana, misa de comunión, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios con sermón, que predicará el padre Joaquín Rodríguez.

En el Carmen, á las ocho, misa de comunión general para la V. O. T., y á las diez, Honras por los difuntos de dicha V. O. T.; dirá la oración fúnebre D. Lucio Herrero.

En las Monjas de Góngora sigue solemne novena á Santa Bibiana, siendo orador todas las tardes, á las cinco y media, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En el Cristo de San Ginés terminan los ejercicios espirituales; á las ocho y media, misa de comunión general, y al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso; se cantará solemne Te Deum.

En San Jerónimo, Concepción y San Ildefonso, á las cinco y media, continúan los sufragos á los difuntos.

En las Calatravas y San Justo, ídem íd., y serán oradores D. Luis Béjar y D. Francisco Terrero.

En el Carmen, á las seis, ídem íd., y la novena.

En el Cristo de la Salud, ídem íd., y predicará D. Antonio Rubio.

En Santa Cruz, ídem íd., al anochecer, y será orador D. Francisco Terrero.

En Santa María, á las cuatro y media de la tarde, sigue el mes de Animas, predicando D. Bernardo Machuca.

En San José, ídem íd., á las cinco, D. Silvestre Alonso.

En San Sebastián, ídem á las cinco y media, D. Edilberto Redondo.

En San Martín, ídem íd., P. Modesto Barrio.

En Santa Bárbara, ídem íd., D. Máximo Segovia.

En San Ignacio ídem íd., un padre trinitario.

En las Comendadoras de Santiago, por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, bendición de una nueva imagen de la Purísima, sermón, que predicará D. Juan Suárez Schmider, y á continuación procesión por el interior del templo, y se cantará letanía y salve.

La misa y Oficio son de la Dominica 24 después de Pentecostés, rito semidoble, color verde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en los Luises y Espíritu Santo, ó de la Esperanza en Santiago.

Adoración nocturna en la Iglesia del Carmen, vigilia general de difuntos. Turno: San Vicente de Paul.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

26 de noviembre de 1866.

La suscripción abierta en la Redacción de *El Cascabel* á favor de D. Francisco Robello, antiguo actor y redactor propietario un día del periódico satírico *El Tío Fiel*, se aumentó cada día.

El Sr. Robello es quizá el decano de los periodistas españoles, como que ya en 1821, hallándose cursando Leyes en Zaragoza, escribía para el diario de aquella capital.

En 1824, por causas ajenas á la voluntad, no pudo continuar sus estudios, y adoptó la profesión de actor dramático, ocupando dignamente la parte de primer actor de carácter anciano en los principales teatros de provincias.

En 1840 fijó su residencia en Madrid, dándose á conocer como escritor político, y publicó un periódico satírico con el título de *El Tío Fiel*.

En fin, aquejado de una crónica y penosa enfermedad, y viviendo en la indigencia hace tres años, se ha visto en la necesidad de acudir á los hospitales.

El Sr. D. Ventura Olesa, director de la Sociedad de crédito La Moralidad, ha sido absuelto por la Audiencia en la causa que se le seguía por supuesta estafa y falsedad.

Ha defendido al Sr. Olesa el letrado don Serafín Adame y Muñoz.

CASA REAL

Su Majestad el Rey no ha recibido más visita que la del Presidente del Consejo de ministros, que fué á despachar.

Su Majestad la Reina doña Victoria paseó á caballo con el director general de Caballerizas y el picador mayor Sr. Corona.

A las diez de la mañana oyó ayer la Familia Real misa de aniversario, rezada, en el oratorio particular, por el eterno descanso de Su Majestad el Rey Don Alfonso XII, que falleció hace treinta y un años.

En el expreso de Irún, y procedentes de París, llegarán hoy á Madrid SS. AA. la Princesa Elena de Orleans, duquesa de Aosta y el duque de Guisa. En la estación del Norte transbordarán á un tren especial, que les conducirá á Algeciras. Van á Larache, donde ya se encuentra la condesa de París al lado de su hija la duquesa de Guisa, que se halla gravemente enferma.

Después del medio día estuvo en Palacio Su Alteza el Infante D. Fernando. Se cree que llevará á Viena la representación de SS. MM. para los funerales del Emperador Francisco José.

DATOS DEFINITIVOS

EL GAS Y EL COK

La Fábrica de Gas de San Sebastián es modelo de administración. Honra á aquel Municipio.

En esa fábrica produce una tonelada de hulla lo siguiente:

Cok.....	627,20	kilos.
Alquitrán....	43,00	kilos.
Gas.....	237,80	metros cúbicos.

Esa fábrica vende el gas á 0,1666 pesetas el metro cúbico, es decir, cinco céntimos y medio más barato que Madrid. El cok lo vendió el año 1915 á 42,72 pesetas tonelada, y ganó en tonelada de hulla destilada 13,49 pesetas.

EL GAITERO

Vitaviciosa (Asturias)
Sida champagne preferida en todo el mundo.

COMENTANDO

La Tabacalera, intangible

España continúa siendo el país de la paradoja. A la misma hora en que el Gobierno, por órgano de la Junta de Subsistencias, regula el precio del carbón, de los transportes, del trigo, cercenando como es natural los beneficios de mineros, de navieros, de agricultores, de productores y de intermediarios, se dispone á regalar unos millones á la afortunada Compañía Arrendataria de Tabacos, paradoja incomprensible é inexplicable, y consistente que el tabaco sea pésimo y mal pesado.

A diario me traen los carteros centenares de cartas de toda España, denunciando abusos incalificables. Unos me envían papeles de tabaco, para que con ellos encienda las estufas; otros me remiten polvo de tabaco, por si soy aficionado al rapé; algunos me dan cuenta de que, repesados los paquetes, acusan una falta de peso de 25 por 100; todos hablan de la pésima calidad del supuesto tabaco. Muchas cartas traen datos interesantísimos acerca de cómo funciona internamente la Tabacalera, y en una de ellas se demuestra que las cajetillas del mejor tabaco, las de 80 céntimos, no le cuestan á la Tabacalera ni 13 céntimos. Con cálculos que no admiten réplica, demuestra que, con mejor administración debería tener el Tesoro, por lo menos, un ingreso de 200 millones de pesetas, todo ello sin perjuicio de que los fumadores recibiesen muy buen tabaco, en vez del malísimo que ahora fuman.

La Tabacalera es intangible. Cuando obtuvo la célebre prórroga de arriendo, dijo el Sr. López Puigcerver en el Congreso de aquel contrato: «es tan perjudicial, que parece redactado por la misma Compañía». Y el Sr. Maura, indignado, añadió: «Parece redactado en un pliego donde estuviese ya estampada la firma del señor ministro de Hacienda». Y aún decía, increpando al ministro: «Regale S. S. su propio dinero; pero no el del Estado!»

Ahora presenta el Sr. Aiba un proyecto merecedor de aplauso, aún cuando, á mi juicio, pueda ser mejorado, llegando al 3 por 100 de comisión sobre el ingreso líquido; pero al llegar el proyecto al Congreso sufre tales modificaciones en el dictamen, que, como se dice vulgarmente, ni su propio padre lo conoce. Entre unas cosas y otras, hay una diferencia á favor de la Tabacalera de cerca de 1.500.000 pesetas entre el dictamen y el proyecto, sin contar el aumento de seis años que los señores de la Comisión dictaminadora proponen.

Todo ello, como antes digo, á la misma hora en que el Gobierno tasa el beneficio industrial de los productores é intermediarios que no tienen la suerte de ser intangibles como la Tabacalera.

Yo no puedo creer lo que por ahí se dice y se comenta. Se dice que el Gobierno no ha tenido más remedio que ceder ante las imposiciones de la intangible Compañía, por el temor de que otros proyectos de ley se estancasen en el Senado. Repito que eso es increíble y absurdo, pues sería inferir agravio á quienes, por muy tabacaleros que sean por sus intereses, son antes que nada representantes en Cortes del país. Por ese lado no hay temor ninguno, y si alguno existiese, puede desecharlo el Gobierno, porque España entera estará al lado de los ministros para apoyarlos, y enfrente de la Tabacalera para demostrarle su sinrazón.

No están los tiempos para hacer regalo de millones á nadie, y mucho menos á la Tabacalera. En el Congreso hay un ambiente hostil á todo despilfarro, y desde el Sr. Cierva hasta el Sr. Lerroux, sin olvidar al Sr. Cambó, hay muchos diputados que no transigirán con concesiones que en los momentos actuales representarían un agravio á la conveniencia pública y un abandono de los intereses del Tesoro. Si la Tabacalera no aceptase el 3 por 100, no tema el Gobierno que quedase desierto el nuevo concurso; ¡habría nuevas Sociedades, á docenas, que al concurso acudirían, porque en estos tiempos hay mucho dinero colocado al 4 por 100 y esperando colocación, que consideraría negocio magnífico colocarse al 10 por 100, que es lo que puede producir al Arriendo el 3 por 100 de comisión.

Una vez más repito que no es posible regalar millones á nadie, y menos á una Empresa de monopolio; á la misma hora en que la Junta de Subsistencias, órgano del Gobierno, está hablando de incautación de industrias.

JUAN DE ARAGON

NUEVA LINEA DE TRANVIA

Hoy comenzará la explotación de la nueva línea que la Compañía General de Tranvías ha establecido desde la plaza de Santo Domingo al campo del Country Club, situado en las inmediaciones de Puerta de Hierro.

La nueva línea es una prolongación de la que llega hasta la Escuela de Agrónomos, establecida en la Moncloa. Desde la citada Escuela hasta el final del trayecto, pasa la nueva línea por sitios pintorescos en una extensión de tres kilómetros, pasando entre pinares por

la Fuente de las Damas y el Arroyo de las Brujas.

Ayer tarde fueron invitados á realizar el recorrido de la nueva línea varios representantes de la Prensa madrileña, siendo acompañados por el subdirector de la Compañía, Sr. Campión; el secretario general, Sr. Cierva; el ingeniero jefe, Sr. Moreau; el jefe del servicio de explotación, Sr. Gutiérrez; el jefe de la red eléctrica, Sr. Molina, y otras personalidades de la Compañía, y pudieron apreciar lo agradable que resulta la excursión por la nueva línea.

Los coches que hacen este recorrido tienen el número 41, con tapiliada de fondo verde con faja central amarilla.

Las salidas de la plaza de Santo Domingo serán cada hora, desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde, y del Country Club, desde las nueve y media á las cinco y media.

Cuando el tiempo lo permita se aumentará el servicio de dos á cinco de la tarde, saliendo los coches cada media hora, y los domingos y días festivos en que el tiempo sea favorable, el servicio se hará cada media hora desde las nueve á las seis, aumentando á los diez minutos entre la una y las seis.

La tarifa de la nueva sección es de veinte céntimos.

Carbones abaratados

Cok marca «Cossolin», 6,25 ptas. saco 40 kilos
» » «Kombin», 5,50 ptas. » »
Ambas marcas son exclusivas de «La Calera», Magdalena, 1, entro. Teléfono 532.

LOS RUMORES DE AYER

UN DESAFIO FANTASTICO

El ministro de la Gobernación conferenció ayer mañana con el inspector general de Policía para informarse sobre los rumores de un duelo entre dos militares.

El inspector general de Policía no tenía más noticia que los rumores publicados por algunos colegas.

Entrada la mañana la preocupación del público fué tan grande, que no se hablaba en Madrid de otra cosa.

A eso de las doce corrió como la pólvora la noticia de que la víctima era el conde del Serrallo.

Tal consistencia tomó el rumor, que nos creímos obligados á ir al domicilio del ex ministro de la Guerra, que nos recibió con su amabilidad y su exquisita corrección acostumbradas.

El Sr. Echagüe se hallaba trabajando en su mesa de despacho y acogió con una sonrisa el rumor que nosotros le comunicamos.

Le habíamos preguntado con anterioridad por teléfono y directamente muchas otras personas antes que nosotros visitáramos al conde del Serrallo.

Este no se explicaba el origen del rumor, y nos dijo en tono humorístico que no podía comprender cómo podía suponerse herido el día 23 de noviembre.

—¿Si hubiera sido el día 9!—añadió.

—¿Por qué?—le preguntamos sorprendidos.

—Pues porque en la misma fecha, 9 de noviembre, he sido herido en campaña en dos distintas ocasiones, y ya no era de esperar que se alterara la costumbre.

Y con todo afecto nos despidió el ilustre ex-ministro y brillante militar.

En los círculos militares, como en todos los sitios concurridos, continuó hablando anoche del supuesto lance de honor entre dos militares.

Explicábase los motivos que se prestaron á la versión de que el duelo se hubiera llevado á efecto entre dos jefes del Ejército con destino ambos en una República vecina hasta hace poco más de un mes, en que uno de ellos fué relevado.

Pudo indudablemente suponerse la existencia de diferencias entre ambos, que en ningún momento existieron, y á esto se atribuyó la causa del duelo. Pero éste, afortunadamente, no se ha realizado; menos podía tener lugar entre personas que ni se habían agraviado, ni habían dado la una á la otra el más insignificante motivo para la más simple molestia.

Entre los que hablaban del supuesto duelo, y, más que de éste, de los fundamentos del rumor, decíase que la especie tuvo seguramente su origen en haber advertido el paso de un camión automóvil conduciendo el cadáver del Sr. Bailer desde su finca de La Alameda al cementerio británico, con tan reducido cuanto distinguido acompañamiento, creyendo, por lo visto, que el hecho era el epílogo de una cuestión de honor.

Pago de la mensualidad

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales, que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 6 del mismo mes.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo. «Los Pirineos».

GUERNICA (VIZCAYA)
Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

PROBLEMAS NACIONALES

LAS SUBSISTENCIAS

Rectificación de un error de copia deslizado en la nota oficiosa de la sesión de anteaño de la Junta de Subsistencias.

La tasa del cok en 92 pesetas el grueso y 101 pesetas en la sesión de anteaño de la Junta de Subsistencias en la sesión de anteaño en contrae al producido por la Fábrica de gas de Madrid, única de cuyos contratos de adquisición de carbón tenía suficiente conocimiento el Comité para formar juicio.

Junta de Transportes

Presidida por el Sr. D'Angelo y con asistencia de los Sres. Asensio, Gómez, barón de Sotomayor, Prados, Urquijo, Sagarduy, Aguilera, Aznar, Freijeiro y Carvajal como secretario, se reunió la Junta de Transportes marítimos para acordar la forma de regular el cabotaje nacional, asegurando en primer término el transporte del carbón asturiano á todos los puertos de España, así como de cuantos artículos excluidos de la exportación sea preciso enviar de un puerto á otro de los nacionales.

En primer término, los navieros, que representan en la Junta un 90 por 100 del tonelaje de nuestra Marina mercante, ofrecieron al Gobierno conducir por mar, cuando lo reclamara una necesidad pública, cuantos productos aquél ordena y al precio que señale, que se tenga en cuenta para ello ni siquiera el coste del transporte.

Asimismo ofrecieron transportar desde los distintos puertos de Asturias, á Barcelona, Santander, Bilbao, Galicia, Cádiz, Sevilla, Cartagena y Valencia todo el carbón que sea necesario, fijándose un máximo de 4.000 toneladas diarias, no obstante que el promedio es de 2.500, á tipos que representan una baja del 53 por 100 de los precios á que se ha hecho el servicio, siempre que deba realizarse á juicio del Gobierno, tanto para el abastecimiento de usos domésticos como para las necesidades de interés general ó de industria que lo necesiten para su servicio público y precisen estas tarifas de favor para poder realizar; en los demás casos, la concesión del flete será facultad de la Junta, como hoy se hace con los artículos de importación; pero los fletes corrientes dejarán de aplicarse á todo artículo cuyo precio sea objeto de tasación, á fin de que disfruten una tarifa mínima de transporte por mar.

Con la anterior propuesta de la Junta se descongestionarán de carga los puertos de Asturias y se normalizará el cabotaje en general.

Se librará á las Compañías de ferrocarriles de realizar un servicio que le significa un número enorme de vagones, con los que podrán atender más fácilmente á los demás transportes terrestres, y por tanto, se normalizará el servicio del centro á la periferia nacional.

Las fábricas de gas

Nota oficiosa.

Nos dicen:

«Los representantes de las fábricas de gas de España, reunidos en Asamblea nacional, desde el día 20 del corriente, después de todas las manifestaciones hechas á la Junta de Subsistencias, y en vista del giro que ha tomado la tasación de los carbones, tasándose el cok sin que á su vez puedan conseguirse hullas nacionales y extranjeras, también debidamente tasadas, han entregado al ministro de Hacienda el siguiente acuerdo:

Que de no poder la Junta de Subsistencias facilitar á precios muy reducidos sobre los actuales, hullas nacionales y extranjeras, considerando como de uso doméstico las destinadas á las fábricas de gas, y en la imposibilidad absoluta de poder resistir por más tiempo las enormes pérdidas que ya soportan, agravadas con la actual clasificación de los carbones, acuerdan por unanimidad denunciar, que de no ser atendidos se verán obligados á entregar al Estado para su explotación durante el período anormal todas sus fábricas, evitando así los fabricantes la violencia de cerrar sus fábricas, ocasionando posibles conflictos de que no quieren ser responsables.»

Prohibiciones á la exportación

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

«Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada con carácter de urgencia por la Junta Central de Subsistencias, y lo informado por la de Aranceles y Valoraciones,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.º Que á partir de la publicación de la presente real orden, se suspendan provisionalmente las exportaciones de los siguientes artículos:

Aves de corral, caza de todas clases, carnes ahumadas y curadas, jamones y carnes saladas, tocino y manteca de cerdo, arroz, trigo, harinas de todas clases, garbanzos, judías secas, lentejas, las demás legumbres secas, patatas, azúcar común, embutidos, huevos, ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda; y

2.º Que las prohibiciones anteriores no afectan á los géneros que se destinen al abastecimiento de las posesiones españolas del Norte de Africa, Canarias, Río de Oro, Fernando Póo y Zona de influencia española en Marruecos, previa garantía de la llegada y descarga á los puertos de destino, procediéndose en forma legal contra las expediciones que no justifiquen dicho extremo, así como el caso de comprarse su ulterior reexportación al Extranjero.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 24 de noviembre de 1916.—Aiba.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas, y con escasa concurrencia de senadores abre la sesión.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de la Guerra. Se lee y aprueba el acta.

Ruegos e interpellaciones.

La discusión de los presupuestos.

El Sr. ALLENDESALAZAR plantea la cuestión de la forma cómo habrá de procederse a la discusión de los presupuestos.

Entiende que no existe más que un presupuesto, con sus partidas de gastos y de ingresos. Lo otro, en cuanto a la ley, ó proyectos de ley de reconstitución nacional, con agrado lo recibirá el Senado para discutirlo cuando el Gobierno lo traiga.

Recuerda lo convenido en el Congreso, y añade que en el Senado no es necesario hablar de fórmula, pero la situación es distinta, ya que en el Congreso se ha conocido en conjunto, y al Senado viene fragmentariamente.

Lo único conocido es la autorización de la emisión de Deuda. Pero el Senado no puede admitir la discusión de ese proyecto de reconstitución nacional sin conocer en su totalidad las obras y los servicios que se proponen.

Además, esos dos artículos, que ya están en el Senado, están relacionados con el resto del proyecto, y el discutirlos en el Senado puede dar lugar á rozamientos en la vida de relación de ambas Cámaras, pues podría en el Senado tratar de modificarse algo que estuviera en pugna con lo que se hiciera al mismo tiempo en el Congreso.

Cree que la única fórmula es que la Comisión de presupuestos desglose todo lo que sea propio del presupuesto ordinario y se ponga á discusión el presupuesto ordinario para aprobar éste dentro del período necesario para legalizar la situación, y propone que después seguidamente las Cortes estudien cuanto se relacione con esos proyectos de reconstitución nacional.

El ministro de HACIENDA dice que pocas veces han llegado al Senado tan pronto los dictámenes de presupuestos. Pero ante lo propuesto por el Sr. Allendesalazar aparece una rectificación de lo acostumbrado.

Hace notar que el Gobierno, además, del presupuesto formulario, preceptivo, ha presentado unos proyectos de ley que se ha dado en llamar presupuesto extraordinario, cumpliendo así lo dicho por el Presidente del Consejo, de que se proponía el Gobierno no limitarse á la presentación de un presupuesto más formulario, sino que quería presentar una obra que respondiese á las necesidades del país.

Recuerda lo convenido en el Congreso con las minorías, que no resulta de acuerdo con lo que propone el Sr. Allendesalazar, y justifica la necesidad de una discusión simultánea del presupuesto ordinario y de los demás proyectos.

Considera el Gobierno que para el mejor conocimiento del esfuerzo que se demandaba al país, era mejor expresar las obras y servicios por anualidades; pero al notar el recelo que esto ofrecía en las minorías, cedió el Gobierno, y de ahí la fórmula.

Quiere el Gobierno que sea una obra nacional, y por eso ha estado dispuesto á transigir en cuanto no afecte á la esencia de sus convencimientos.

Pero lo que propone el Sr. Allendesalazar está en contradicción con lo que en el Congreso se está haciendo, ya que allí se están discutiendo el presupuesto y los proyectos de reconstitución.

Además, el Gobierno no puede acceder á que se retiren sus proyectos y se vote un presupuesto más, pues entiende que el momento es apremiante y que no puede esperarse un año más, si no es con gran perjuicio para la patria, el atender á esos problemas que decimos de reconstitución nacional.

Se habla además de esa autorización al ministro de Hacienda para emitir Deuda. Esto ya está aprobado en el Congreso, y como esa autorización está condicionada á los gastos, se preguntaría el ministro para qué quería esa Deuda si no se acordaban las obras y servicios á que se hubiera de atender.

Ofrece en nombre del Gobierno cuanto sea posible para facilitar la discusión; pero retirar ese proyecto de presupuesto extraordinario, eso no, que es superior á sus fuerzas, pues el Gobierno desea guardar todas las atenciones que le merecen las minorías, pero con un límite, que no sea con merma de la propia dignidad. (Muy bien.)

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica, insistiendo en que desde el Congreso al Senado pierde eficacia la fórmula convenida.

Cree que podría llegarse á una fórmula, que no puede ser la del Congreso, aun cuando lo mejor sería aprobar primero el presupuesto ordinario para legalizar la situación, y seguidamente conocer en esos doce artículos del presupuesto extraordinario.

El ministro de HACIENDA rectifica y dice que desea llegar á un acuerdo el Gobierno con las minorías; pero es necesario precisar los términos.

Entiende que el Sr. Allendesalazar ofrece que una vez discutido el presupuesto ordinario se presentase como una sola ley, en forma global y con una discusión como de totalidad se aprobase el presupuesto extraordinario, en lo referente á todos los departamentos ministeriales. Esto no lo considera posible, ni cree se aviniese el Senado.

Defiende la necesidad de acudir á dar mayor rapidez á las obras, con ventaja para los servicios y economía para el Estado. Pero esas cifras no deben figurar en el presupuesto ordinario.

Termina reiterando la necesidad de que no

pueden ser aprobadas las cifras sin aprobar los conceptos.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica de nuevo, diciendo que se refiere á la necesidad de salir de un atasco que puede llegar por la necesidad de legalizar la situación antes del 31 de diciembre próximo.

Acuerda el Senado prorrogar las horas destinadas á ruegos y preguntas.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que el objeto de lo que se debate es determinar á qué se ha de dar la preferencia en la discusión de los presupuestos.

Explica la diferencia reglamentaria de ambas Cámaras, diciendo que el reglamento del Senado es una reverencia al presidente, que le concede amplia facultad; pero, por lo mismo, es costumbre que el presidente recoja la opinión de la mayoría de la Cámara.

Justifica la necesidad de que el presupuesto ordinario se apruebe á tiempo después de discutido, para que sea un tronco vigoroso y robusto, ya que á ese tronco se injertarán las ramas de los conceptos del llamado presupuesto extraordinario.

Cree que el ministro de Hacienda de junio á hoy ha sufrido una transformación, pues entonces era un pesimista del déficit y ahora un optimista de superávit.

Considera que la equivocación del Gobierno ha esterilizado mes y medio en el Congreso; pero confía que ese descarrilamiento tendrá en el Senado, en el mes y algo más que queda, su encarrilamiento para una acción beneficiosa.

Se muestra conforme con la forma de paralelismo de discusión en la otra Cámara por ministerios, y al mantener el debate del Estado habrá visto el Presidente del Consejo que es peligroso rebajar porque si las partidas que luego deben restablecerse, formando la bola de nieve y no sabe qué sucederá cuando llegue el de Fomento, cuyo presupuesto puede llamarse el caballo de Troya.

Expone las dificultades que para las Comisiones de presupuestos es el estudio de un presupuesto extraordinario que afecta á todos los departamentos.

Dice que no debe preocupar si hay superávit ó déficit en las cifras del presupuesto, pues lo que hoy interesa saber es si con la aprobación del presupuesto se beneficia ó se perjudica el crédito nacional.

Cree que acierta el ministro de Hacienda al llamar ley de garantías á la que ha presentado y á la necesidad de simultanear el debate del presupuesto extraordinario y el ordinario para determinar qué partidas tienen carácter de una y otra categoría. Cree que al aprobarse una obra debe ir asistida de las garantías de anualidades para evitar tenga que estar siempre pendiente del presupuesto.

Termina diciendo que se somete y acepta lo que la presidencia acuerde después de oído el Senado.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro), por la minoría regionalista, declara su conformidad con lo expuesto en el Congreso por el Sr. Cambó. Dice que se observa una gran vacilación en el Gobierno en cuanto á su obra económica y financiera.

Recuerda las declaraciones del Sr. Alba en cuanto al proyecto de beneficios extraordinarios, que luego ha quedado extramuros.

Ahora se empieza por afirmar la prioridad del presupuesto extraordinario, y luego se aviene el Gobierno á simultanear su discusión con el ordinario. Consecuencia de esta falta de firmeza es que todos están desorientados.

No se adhiere á lo dicho por el Sr. Allendesalazar y el Sr. Sánchez de Toca, porque ahora los regionalistas son ministeriales de los proyectos del ministro de Hacienda, porque para los regionalistas no tiene importancia el presupuesto ordinario, porque no resuelve los múltiples problemas que reclaman las necesidades del país.

No tiene fe en la eficacia del presupuesto extraordinario presentado; pero en sus epígrafos cree encontrar el principio de la reconstitución nacional.

Por esto creen los regionalistas que primero debe discutirse el presupuesto extraordinario, en el que pueden encontrar satisfacción fundamental para las necesidades del país. Así, formando parte de esos proyectos, deben discutirse esos otros del ministro de Hacienda que éste, con verdad, llama de incorporación á la vida moderna y el orador llama de civilización económica.

Cree que la mejor fórmula es la propuesta por el Sr. Cambó de que se discuta con la minuciosidad necesaria la importante obra económica del ministro de Hacienda, prorrogando por meses el presupuesto ordinario.

Esta fórmula asustó á todos, menos á los regionalistas, como si las leyes de presupuestos no fuesen tan trascendentales casi como la Constitución, como si nunca se faltase á las leyes sustantivas y fundamentales; pero en España lo esencial es no decirlo, y entonces no escandaliza el faltar.

Analiza el propósito de emitir Deuda, y considera fundamental saber si el país está en condiciones de enjugar ese crédito. Es necesario, si, consolidar la Deuda; pero también estudiar el modo de que en años sucesivos no se repita el aumento de Deuda flotante.

Declara que son partidarios de trabajar, no con una fórmula que sirva para hacer vivir á un Gobierno, sino en bien de la Patria y por el desarrollo de su riqueza. Pero tampoco se colocarán en situación de irreductibles adversarios políticos, no oponiéndose á la aprobación de los proyectos sistemáticamente, pero reservándose el derecho de discutirlos en cuanto crean necesario.

El ministro de HACIENDA da las gracias á los Sres. Rahola y Sánchez Toca por las frases de afecto y ofrecimientos de colaboración en la discusión de los proyectos.

Dice que si por un aspecto procesal tiene el Sr. Sánchez Toca reparo en que el Senado discuta esos tres artículos que autorizan la emisión de Deuda, antes de conocer la cifra de los gastos, por su parte no tiene inconveniente en que se aplace el discutirlos, aun

cuando hace notar que no se fija la cifra en esos artículos, sino que se deja la cuantía de Deuda, cuya emisión se autoriza en relación con las necesidades.

Explica su pesimismo para una situación pasada y su optimismo en cuanto á las energías nacionales, capaces de responder á una labor que acierte á encauzarlas. Pero no se puede comparar la situación con otros países, porque éstos tenían un aspecto que resolver, y aquí todo está por hacer.

Reconoce la conveniencia de que el Senado fiscalice las partidas de los presupuestos, pues si creen que está conforme con todos los idios, eso no, pues por su parte se la limitado á ser el zurdidor de las partidas de gastos, que es su misión en materia de presupuestos.

Ve con satisfacción lo cercano que se encuentra del Sr. Rahola, y tiene la esperanza de que lleguen á coincidir, pues como el señor Rahola, piensa que no puede llegar á votarse el presupuesto de ingresos, en el que se exigen sacrificios al país, sin aprobar leyes como la del Banco Agrícola y el de Exportación. Estos dictámenes están en el Congreso sobre la mesa.

El Sr. GARRIGA: ¿Por qué no se discuten? ¿Y los ferrocarriles secundarios?

El ministro de HACIENDA: Porque en el Congreso se invierten todas las horas en los presupuestos y hemos propuesto el celebrar sesiones de dos horas por la mañana, y cuando en todas las naciones se llega al máximo del sacrificio, aquí no se quiere acceder á pasar dos horas cómodamente sentado en un escaño, discutiendo asuntos de interés para la Patria.

Le agrada le hayan dado ocasión de decirlo así, y termina diciendo que ignora, y le agrada saberlo, dónde está esa oposición, que no se manifiesta, pero que dificulta la obra de gobierno.

El Sr. SANCHEZ TOCA rectifica y dice al ministro que debe procurarse que todos los proyectos se ajusten á los preceptos de la ley de Contabilidad.

El Sr. RAHOLA rectifica explicando su ministerialismo por coincidencia en opinión con el Sr. Alba de la prelación de los problemas fundamentales para la Patria.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión la base 11, reformada, del proyecto de ley orgánica militar. Queda el proyecto sobre la mesa para votación definitiva.

Leído el orden del día para el lunes, se levanta la sesión á las ocho.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y diez abre la sesión el Sr. Villanueva, hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El Sr. ROMEO pide la lectura de un artículo del reglamento, referente al número de diputados necesarios para la aprobación del acta. Dice que sólo desea que se abran las sesiones con puntualidad, para evitar que terminen á las nueve y veinte, como viene ocurriendo. No trata de crear dificultades al Gobierno, y si sólo que los diputados cumplan con su deber.

ORDEN DEL DIA

El Sr. GARCIA LOMAS se ocupa de las consecuencias perniciosas que tiene para los niños la asistencia al cinematógrafo.

El ministro de la GOBERNACION dice que existe una real orden que tiende á evitar estos males, que sólo los padres deben en realidad evitar.

El Sr. ARRIBAS pide testimonios de unas causas de la Audiencia de Cuenca, para demostrar que son ciertas las incompatibilidades á que se refirió el otro día por parentesco del presidente de la Audiencia y del abogado señor Ballesteros. Igualmente solicita datos de otras causas de aquella Audiencia, ejerciendo de procurador D. Victoriano Ballesteros, que era á la vez gobernador de Guadalajara en unas ocasiones, otras de Cuenca y otras de León.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete que vendrán esas causas, debiendo suspenderse hasta entonces todo juicio.

El Sr. BASELGA pide sean traídos varios expedientes gubernativos, administrativos y judiciales de las provincias de Badajoz y Cáceres.

El Sr. DELGADO formula un ruego que no se oye.

El Sr. SAIZ DE CARLOS pide protección para la industria tonelera en Benicarló y Vinaroz. Encarece la necesidad de enviar vagones para solucionar el problema de los transportes en Castellón.

El Sr. ROMEO se queja de que se tolere á los contratistas de obras municipales que establezcan almacenes de materiales y herramientas que dificultan el tránsito.

Pide que venga á la Cámara el último balance de la Compañía Arrendataria de Tabacos y otros datos referentes á la misma.

Insiste que los niños menores de ocho años continúan durmiendo en la vía pública, lo cual constituye una vergüenza.

El alcalde, además, debe impedir que las calles y plazas estén convertidas en almacenes.

El ministro de la GOBERNACION dice que siempre oye al Sr. Romeo con agrado; pero mucho más cuando propone alguna iniciativa.

(El Sr. Ruiz Jiménez habla con voz tan apagada, que no se le oye desde la tribuna sino palabras sueltas.)

El Sr. ROMEO: Hubo una época en Madrid en que había Sociedades de recreo que producían ingresos para la Beneficencia. Pero acabó el juego, según dice el ministro de la Gobernación, aunque yo digo que los que perdían en junio siguen perdiendo en noviembre. (Risas.)

No habría manera de habilitar los pabellones con una estufa por lo menos para esos niños mendigos?

Todo menos que continúe ese espectáculo callejero. Por eso ruego que el ministro suplique á quien corresponda que se evite ese espectáculo.

El ministro de la GOBERNACION le contesta brevemente.

El Sr. SALAS ANTON denuncia el abuso que se comete en Sabadell impidiendo que se puedan utilizar licencias de caza que se vienen sacando por aficionados al deporte cinegético. Pide que se devuelva el dinero empleado en dichas licencias de caza.

El ministro de la GOBERNACION le contesta brevemente.

Los ferroviarios católicos.

El Sr. CERVANTES interviene en esta interpellación.

Censura la conducta del Gobierno. (Las palabras del orador llegan difícilmente á la tribuna por hablar desde uno de los últimos bancos.)

El ministro de la GOBERNACION niega la imputación de que el Gobierno se cruzara de brazos ante la huelga, transigiendo ante la presión de los obreros.

Las autoridades protegen á los obreros católicos como á todos los demás obreros que puedan ser víctimas de cualquier coacción.

El Sr. DOMINGO estima que fué justa la huelga y justificadísima la actitud de los huelguistas.

Recuerda el Congreso celebrado en Valladolid, en el que se acordaron conclusiones que se elevaron á las Compañías, sin que unas ni otras quisieran contestar.

Hace historia de los orígenes de la huelga. (La Cámara está desanimadísima. De la mayoría sólo hay seis diputados. El Sr. Ordóñez representa á la minoría conservadora y restan dos regionalistas, siete republicanos, dos mauristas y un reformista. Total: 19 diputados.)

El Sr. DOMINGO lee numerosos textos para demostrar la razón de los obreros, y un artículo de un periódico en que se afirmaba que los beneficios de la Compañía del Norte eran de diez millones y los de la del Mediodía más de tres.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, insistiendo en que el Gobierno cumplió con su deber.

Rectifican ambos oradores.

El depósito comercial.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA interviene en la interpellación iniciada por el señor Cambó.

Dice que con el depósito peligran los intereses de muchos agricultores.

Agrega que será muy difícil la aplicación del decreto.

Le parece anómalo que no intervenga el Consejo de Estado en el reglamento para aplicar el decreto del depósito.

Reconoce que cuando el Gobierno ha ido á ese real decreto habrá creído encontrar alguna fuerte demanda nacional.

Insiste en que en esta lucha de intereses debía ser oído el Consejo de Estado y hasta la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Dice que ya que con el decreto se perjudican intereses de su región, indudablemente, pide que con obras públicas ó por otro medio se favorezca á la provincia de Cáceres.

(Al terminar su discurso el Sr. Sánchez de la Rosa, es felicitado por su feliz intervención.)

El ministro de la GOBERNACION acoge con simpatía, en nombre del Gobierno, las peticiones del Sr. Sánchez de la Rosa.

Este rectifica, diciendo únicamente que agradece la oferta; pero que obras son amores y no buenas razones.

La política en Alicante.

El Sr. CANALS continúa su discurso de intervención en esta interpellación.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo conferenció ayer mañana con los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, yendo después á Palacio para despachar con S. M. el Rey.

Sometió á la firma regia unos mandos de Marina y dos decretos de la Presidencia, resolviendo dos competencias.

Refiriéndose á la ausencia de los ministros de Fomento, Marina y Estado, dijo que los dos primeros se hallarán de regreso en Madrid mañana, no pudiéndolo estar el tercero porque el delicado estado de su salud impone el descanso á que, por consejo principalmente de sus compañeros de Gobierno, se entregará durante unos días el Sr. Gimeno.

Hallándose con los periodistas, recibió el conde de Romanones un telegrama de nuestro embajador en París, dándole cuenta de una visita que había hecho al Presidente de la República Francesa para reiterar el deseo del Rey y del Gobierno de España en favor del indulto de los dos compatriotas nuestros, condenados á la última pena por los Tribunales franceses.

El embajador dice en su telegrama que el Presidente de la República estaba estudiando el expediente, y que le ha manifestado que hará cuanto le sea posible por complacer los deseos del Rey y de la nación española.

«Como verá ustedes—dijo el conde á los periodistas,— se hacen esfuerzos supremos para salvarlos de la muerte.»

Ha sido presentada al dictamen sobre el proyecto de ley de amnistía la siguiente enmienda:

«El apartado primero del artículo 1.º se entenderá redactado en la forma siguiente:

«Artículo 1.º
 1.º Los delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otra forma mecánica de publicidad, ó por medio de la palabra hablada en reuniones ó manifestaciones públicas de cualquier clase.

«Para que los delitos de Prensa, que sólo pueden perseguirse á instancia de parte, gocen de los beneficios de esta amnistía será preciso que haya recaído sentencia ejecutoria, quedando siempre á salvo el ejercicio de la acción civil.»

Palacio del Congreso, 24 de noviembre de 1916.»

Firman la enmienda los Sres. Zumárraga, Lerroux, Castrovido, Comenge, Domínguez Arévalo, Nougués y Gómez Chaix.

Reunidos en la Sección segunda del Congreso los diputados por Galicia y Asturias para tratar de la pronta construcción del ferrocarril de Ferrol á Gijón, recayeron los siguientes acuerdos: primero, declararse conformes con el voto particular formulado por los individuos de la Comisión de Presupuestos Sres. Argüelles, Soto Reguera, Pedregal, Ordóñez y Urzaiz (D. Joaquín), que proponen la inclusión en presupuesto de cantidad para la construcción de aquel ferrocarril; pero toda vez que no ha lugar á votar crédito para diez años, como el voto particular proponía, que se lleve al presupuesto la anualidad correspondiente; segundo, apoyar con toda decisión y por todos los medios, en la discusión del presupuesto de Fomento, la aprobación del acuerdo antes citado.

Asistieron: representando al Centro Asturiano, el Sr. Alvarez (D. Melquiades); al Centro Gallego, el Sr. Espada, y á la Casa de Galicia, el Sr. Soto Reguera.

Anoche marchó á Alicante, para asistir al mitin de propaganda reformista allí organizado, el Sr. Alvarez (D. M.).

Le acompañan, entre otros amigos suyos, los diputados Sres. Corujedo y Palacios.

El Congreso se encontraba ayer al comenzar la sesión en dicha Cámara, casi desierto, siendo rarísimos los diputados de las minorías que había presentes al ocupar su alto sitial el Sr. Villanueva.

En cualquier otro día de la semana no hubiera extrañado tanto; pero las sesiones de los sábados son las que se dedican á ruegos, preguntas ó interpellaciones, y, por consiguiente, aquellas en que las oposiciones debieran tener interés en ejercer la fiscalización de los actos del Gobierno.

Es esto sencillamente fiel reflejo del ambiente de indiferencia que reina.

El Comité ejecutivo de la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona, que ha visitado ayer á los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda para dar á ambos las gracias por haber acordado el Gobierno el abono de la anualidad corriente para gastos de organización de dicha Exposición, visitó por la tarde al marqués de Comillas para insistir cerca de éste en que retirase su dimisión.

El ilustre prócer definió á los ruegos del Comité, y continuará, por tanto, al frente de la Comisaría regia de la Exposición.

Conforme van conociéndose los acuerdos del Gobierno con relación á las propuestas de la Junta de Subsistencias, aumenta la confianza pública en espera de que sean eficaces las medidas que se adopten para hacer frente al gravísimo problema de las subsistencias.

Ayer tarde se reunió el Comité ejecutivo de la Junta de Subsistencias, y sobre sus acuerdos han guardado absoluta reserva, teniendo seguramente en cuenta el alcance de los mismos. Es lo más probable que no se conozcan hasta tanto sean sometidos á la Junta en pleno.

Diremos que la reunión ha durado toda la tarde y que los acuerdos se refieren á medidas relacionadas con los transportes marítimos, como consecuencia de haber indicado la representación de las Compañías de ferrocarriles que, regularizado el servicio de cabotaje en nuestras costas, se regularizaría, como consecuencia de ello, el tráfico terrestre, pues la anomalía que en éste concurre se debe principalmente á que los buques que se dedicaban al servicio de cabotaje hacen actualmente la navegación de altura.

Ha examinado también el Comité que formula sobre ello la correspondiente propuesta á la Junta, las medidas necesarias para evitar que almacenes de carbones y trigos puedan burlar los acuerdos relativos á la tasa de dichos artículos. Por último, se ha ocupado de la necesidad de aumentar el número de vagones para el tráfico ferroviario, estudiando los medios á que podría recurrirse para obtener esa finalidad. No sabemos si habrá llegado á la propuesta de que las Compañías que se dedican á su construcción, y que tienen contratada una importante cantidad de material con el extranjero cedan una parte de su producción ó de que se subvencione á aquellas Compañías que quisieran dedicarse en lo sucesivo á esa construcción.

Los acuerdos tomados son de singular importancia.

Toda la sesión invirtió el Senado discutiendo el régimen de los debates de presupuestos. El Sr. Allendesalazar declaró la independencia del Senado de toda fórmula adoptada en el Congreso para la aprobación de los proyectos, y estimó conveniente que el Senado, reconociendo la realidad, discutiera y aprobara el presupuesto ordinario antes del 31 de diciembre, dejando para después el extraordinario, que tiempo de sobra son los doce meses de 1917 para examinarlo debidamente.

A su vez el ministro de Hacienda manifestó que el presupuesto ordinario sin el extraordinario sería un presupuesto de insolvencia, y que al plan económico del Gobierno era precisa la aprobación conjunta.

Intervino en el largo incidente el Sr. Sánchez de Toca, viéndose en el presupuesto extraordinario lo que se llama en Hacienda *mala-barismo financiero*, y procediendo, á su juicio, discutir y aprobar primeramente el presupuesto ordinario, que es el tronco que debe ser vigoroso y robusto, para hacer luego los injertos del presupuesto extraordinario.

Uno y otro ex ministro conservador coincidieron en que lo grave es la tercera autorización del articulado, que se refiere á obras de reconstitución nacional y á las anualidades, que no pueden concederse sino después de hechos muy á conciencia los cálculos y avilios de las mismas.

La intervención del Sr. Rahola, en nombre de los regionalistas, señaló las incógnitas que hay en el presupuesto extraordinario, en cu-

ya eficaz no es. En su sentir, es prole...

La Cámara, que estuvo largo tiempo atenta...

La declaración final del Sr. Rabiola fue que...

En su rectificación se felicitó el ministro de...

El lunes seguirá discutiendo el Senado sobre...

Los Sres. Lerroux y Giné de los Ríos han...

El Sr. Burrell se ha mostrado conforme con...

El señor Presidente del Consejo estuvo anoche...

Antes de abandonar la Cámara popular con...

El jefe del Gobierno persigue que en la semana...

AGUA DE SOLARES CURA LA NEURASTENIA...

DE LA UNIVERSIDAD

LOS ESTUDIANTES

Dice el Sr. Burrell.

El ministro de Instrucción pública, al recibir...

El Sr. Burrell se mostraba sorprendido de semejantes...

Por el contrario, recordaba el ministro que cuando...

Expuestas las peticiones de los escolares, manifestó...

Los estudiantes y el rector.

Ha constituido un inmenso éxito la recogida...

Le ha sido entregado a este al total de firmas...

Ministerio de Cultura

LA SEMANA LITERARIA

Poesías (extraordinario de «Los Quijotes»), por Jaime Ibarra.

Con esta parca colección de poesías nos ofrece...

Jaime Ibarra nace a la vida literaria con la voz...

Jaime Ibarra llega a nuestro mundo literario como...

Don Quijote en Francia, por André Suarés—traducción...

Ricardo Baeza es uno de los pocos escritores raros...

Ser capaz de creación es lo que distingue al devoto...

Ahora, este gran sentido de la belleza ha traducido...

«¿Quién es André Suarés? No lo sé más que por sus obras...

En estas líneas quedan indicadas las afinidades...

con el autor traducido, con este Suarés—tan entusiasta...

También él—podría decirse del traductor—este hombre...

R. C. A.

Los dependientes de comercio

Unión Ultramarina Madrileña. Se han reunido las Juntas...

Actúan estas Comisiones con energía, y hay muy fundadas...

Paralelamente a esta acción, los dependientes...

La Defensa Mercantil Patronal. La Defensa Mercantil...

Los dependientes de comercio. La Policía parece haber comprobado...

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 24, Dia 25. Lists various financial instruments and their values.

Desfalco de 25.000 pesetas

La causa de la fuga?—Una señora estafada. Todo el mundo que se ha enterado de la fuga...

En nuestro deseo de buscar una explicación al hecho...

Una señora viuda que le conocía tuvo que ausentarse...

Regresó dicha señora del veraneo, y requirió al conserje...

Entonces la señora recurrió a su abogado, que es el Sr. Raventós...

Esta amenaza ha debido influir, sin duda, en la fuga...

Puesto ya en la pendiente del delito, acordó también...

Como la Dirección de Seguridad tuvo conocimiento...

Anoche nos enteramos que la cantidad desfalcada...

UN MITIN. Para protestar del encarecimiento de las subsistencias...

Tomarán parte compañeros de Madrid y Barcelona.

Asamblea de motocultura. En la Asociación de Agricultores de España...

A continuación, el Sr. Resines, secretario del Real Automóvil Club...

Ofreció soluciones prácticas para que, sin lesión económica...

El Sr. Huesca, presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla...

Luego hicieron uso de la palabra los señores conde de Montornés...

En la reunión, que fue muy numerosa, se pudo apreciar...

Cuanto hablaron oyeron nutridos aplausos. Las conclusiones...

1.º Felicitar a los Sres. Fernández Cor-

tés y Resines por los admirables trabajos presentados...

Estos concursos se organizarán por la Asociación de Agricultores...

3.º Para realizar cuanto queda expuesto se nombra una Comisión...

4.º Aceptar como base de negociación la propuesta de la Cámara...

5.º La Asamblea proclama la unión de los agricultores...

También se acordó reunirse en otra nueva Asamblea...

En cuanto a lo relativo a las medidas de la Junta de Subsistencias...

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora Angeles Martínez Page...

Catarro mal curado, tísico consumado, y catarro bien se cura...

El miércoles 29, a las seis y media de la tarde...

El presidente, D. Rafael María de Labra, leerá el discurso...

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la distinguida...

Hoy domingo, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Centro...

Hoy domingo, a las once de la mañana, dará una conferencia...

Centro de Instrucción Comercial. Hoy domingo, a las nueve y media...

El Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía...

El lunes 27 del actual, a las seis y media de la tarde...

El médico primero D. Mariano Gómez Ulla disertará acerca de...

La Gaceta da cuenta del fallecimiento en Oporto del súbdito...

DESENGAÑESE USTED. Si quiere manta de vacas selecta y pura...

Elaboración especial en desnatadoras, mantegueras...

En la reunión, que fue muy numerosa, se pudo apreciar...

En la reunión, que fue muy numerosa, se pudo apreciar...

En la reunión, que fue muy numerosa, se pudo apreciar...

En la reunión, que fue muy numerosa, se pudo apreciar...

En la reunión, que fue muy numerosa, se pudo apreciar...

En la reunión, que fue muy numerosa, se pudo apreciar...

En la reunión, que fue muy numerosa, se pudo apreciar...

En la reunión, que fue muy numerosa, se pudo apreciar...

En la reunión, que fue muy numerosa, se pudo apreciar...

En la reunión, que fue muy numerosa, se pudo apreciar...

En la reunión, que fue muy numerosa, se pudo apreciar...

En la reunión, que fue muy numerosa, se pudo apreciar...

LOS TEATROS

LA MUJER MODERNA
Zarzueta.—La mujer moderna no es rigurosamente una obra nueva. Se estrenó como comedia en Cervantes, y ahora, arreglada para opereta por los Sres. Arques y Güell, la vemos a ver resurgir, más vistosa, alegre y regocijada en el teatro de la Zarzueta, después de haber sido estrenada en Barcelona hasta en América.

Ramón Peña ha tenido que recurrir á ella como recurso también al repertorio viejo frecuentemente para dar tiempo á que llegue la obra de éxito, la opereta salvadora, que estamos deseando todos, incluso los que no tratamos á Peña, pero le admiramos y aplaudimos.

Que llegará no cabe duda, porque sería una impiedad y un dolor que una compañía tan igual y escogida, compuesta de elementos tan valiosos y selectos, no triunfara al fin y tuviera que sucumbir sin honra ni provecho.

No creo que sea La mujer moderna la mastro de la Zarzueta, la obra que necesita Peña para calentar su teatro.

Gustó y se aplaudió con entusiasmo; pero yo tengo la fuerza cómica necesaria para obrar ese milagro. El asunto, más de comedia que de opereta, no llega á interesar resultadamente al público, á este público nuestro que no le impresiona la carestía de las subsistencias, sobre ser una cosa que le afecta directamente.

Para que le importe el problema de la mujer abogado ó pintor, ó médico!

Pero no dejó de oír con complacencia los tres actos de la nueva obra, porque, además de ser entretenidos, sobre todo los dos últimos, los principales papeles corrian á cargo de la Romo, esa cantante notabilísima que hemos admirado en tantas obras; la encantadora Haro, que irrada alegría por todos los poros; la aplaudida tiple Sra. Saavedra, y la simpática Sofía Romero, que es una artista de méritos indiscutibles y probados.

Y en cuanto á los hombres, Peña, que es un actor delicioso en el primer acto, grande en el segundo y colosal en el tercero; Parera, que es un artista y que va de triunfo en triunfo; Gallego, que estuvo ocurente y feliz; y Allens Perkins, que revela en todos los papeles su instinto de artista inteligente y concienzudo.

La música, lindísima y juguetona de La mujer moderna tiene números muy inspirados, sin faltar el melodioso vals que caracteriza el género ni el correspondiente dúo cómico con palmaditas en... los finales y bailes en casi todos los números.

Muchos de éstos se repitieron, y raro fué el que no logró aplausos; pero á pesar de todo y de ser aclamados los autores y llamados á escena los intérpretes, y de gustar mucho la Romo y la Haro y de triunfar Parera y de regocijarnos Peña... ¿qué quieren ustedes que le diga?

Creo que no es La mujer moderna la opereta con que sueña la Empresa... y la que todos esperamos.

Que llegue, Señor, que llegue!

R. B.

ACETILAS

Princesa.—Hoy domingo, á las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, esta última en función popular á precios populares, se pondrá en escena Mariñela.

El lunes, por la noche, á precios populares, Mariñela y Solico en el mundo.

El martes, á las seis de la tarde, especial á precios especiales, se celebrará el beneficio de los autores de Mariñela, Sres. Galdós y Alvarez Quintero, con la 50.ª representación de tan aplaudida obra.

A partir del día 23 ha quedado abierto el plazo de renovación de abonos á diez miércoles de moda de la compañía Margarita Xirgu, reservándose el derecho de prioridad á los abonados de la anterior temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

El primer miércoles de moda será el 6 del próximo diciembre.

Comedia.—El lunes, 5.º de moda, se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos, original de D. Jacinto Benavente, La propia estimación.

Desde el martes, todas las noches, la obra de gran éxito El verdugo de Sevilla.

El martes, á las seis de la tarde, tercer martes de moda del cinematógrafo, proyectándose, como de costumbre, preciosas y morales películas, entre ellas, El misterio de la Corte de Suabia, interpretada por varios artistas de la compañía de este teatro.

En vista del gran éxito obtenido por los martes de moda del cinematógrafo, en que están abonados todos los palcos plateas y entresuelos y gran número de butacas, y siendo grandísima la demanda de localidades, la Empresa, á petición de muchas familias, ha decidido abrir un abono á cuatro sábados de moda, que se celebrarán los días 2, 9, 16 y 23 de diciembre.

Las películas serán escogidas y morales.

Price.—Hoy domingo se celebrarán en este favorecido teatro tres grandes funciones, poniéndose en escena: á las cuatro de la tarde, el hermoso drama Tierra baja; á las seis, Juan José; y á las diez de la noche, La pasionaria.

A polo.—Hoy domingo se verificarán en este teatro cuatro secciones, representándose: á las cuatro (doble), por última vez, la celebrada ópera Maruxa; á las seis y cuarto (especial), El asombro de Damasco y Los vecinos;

por la noche, á las diez (sencilla), La cocina, y á las once (doble), El asombro de Damasco.

En la próxima semana, estreno de La mujer del héroe, sainete en dos actos, divididos en cuatro cuadros, arreglo de la obra del mismo título, original de Gregorio Martínez Sierra, música del maestro Joaquín Turina.

Estas.—Hoy domingo se pondrá en escena por la tarde, á las cinco, la nueva comedia en tres actos Mario y María, que ha merecido unánimemente de la crítica el comentario más entusiasta, y en la que tan interesante y nuevo personaje ha creado Catalina Bárcena, con insuperable expresión, y el graciosísimo entremés de los Quinteros El chiquillo, desempeñado por la señorita Puchol y el Sr. Paris.

Por la noche, á las diez y media, Mario y María, cuya exquisita presentación escénica tantas alabanzas ha motivado.

El timo de las misas

Doña Isabel Gil Herrero, domiciliada en la calle de Recoletos, núm. 7, segundo izquierdo, se encontró ayer en la calle del Almirante con dos desconocidos.

Uno llevaba capa y sombrero hongo; otro, gorrilla y pelliza.

Se acercaron á doña Isabel y la dijeron que tenían en su poder una importante cantidad que les había entregado una señora para unas misas que había ofrecido.

—Ya ve usted, doña Isabel—la dijeron.—Nosotros ignoramos dónde se pueden encargar esas misas y ni siquiera sabemos á quién confiar este dinero para que se encargue de cumplir la voluntad de la señora que se ha confiado á nosotros... Si quisiera usted ser esa persona!

Doña Isabel accedió á ello, pero los desconocidos, algo desconfiados, le exigieron una cantidad en fianza, algo con que responder de que serían dichas las misas. Absurdo evidente, ya que se trataba de garantizar dinero con dinero.

La señora no dudó, sin embargo, y les entregó 55 pesetas.

Las mismas que han desaparecido y que no volverá á ver más, como la Policía no dé con los timadores y con el dinero.

A pesar de las dificultades de la empresa, la brigada de Investigación los busca.

SUCESOS DEL DIA

Atropello.

Un carro, cuyo conductor no ha sido detenido por haber escapado, atropelló en la calle del Horno de la Mata á Mariano Peces, de cincuenta y cuatro años, vendedor de periódicos, que resultó con lesiones de importancia.

Riña.

En la carretera de Getafe rieron por cuestiones del oficio los albañiles Fernando Gómez y Francisco Camellín.

Este, con una navaja, causó á su contrario lesiones de pronóstico reservado en la espalda y brazo derecho.

A cuerpo.

El oficial de Caballería D. Luis Fernández denunció en el Juzgado que en el teatro Príncipe Alfonso le habían sustraído el gabán durante uno de los entreactos.

Dependiente infiel.

La Casa Azcoitia, de Valencia, ha interesado de la Dirección general de Seguridad la busca y captura de un dependiente llamado Luis Facón, que ha huido con unas 1.000 pesetas, propiedad de los denunciantes.

Caida grave.

Juan Acero Martínez, de cinco años, sufrió una caída en la calle de Rosales, causando la fractura del fémur derecho.

Los del «portugués».

Por el procedimiento del portugués fueron ayer timadas doña Teresa Rebollo y doña Isabel Gil Herrero.

A la primera la sustrajeron 100 pesetas, y á la segunda, 25.

Carretero herido.

Por habérsela espantado las mulas del carro que guiaba, cayó al suelo el carretero Rafael Lecivil, que recibió un golpe con la vara del vehículo, resultando con la fractura de tres costillas.

El suceso ocurrió en la calle de la Orden.

Avés de corral.

Haec algunos días que la Guardia Civil practicaba indagaciones para encontrar á los autores de los frecuentes robos de gallinas que veníanse haciendo en la Guindalera y Prosperidad.

Ayer fueron cogidos un hombre y una mujer cuando trataban de asaltar uno de los corrales más repletos de aquellas aves, en la Guindalera.

Fueron conducidos los detenidos á la Dirección general de Seguridad.

Una riña.

Fernando Juanes Hernandez, de treinta años, rió con Francisco Cancellín, resultando el primero herido de arma blanca.

La lesión es de pronóstico reservado.

Muerte repentina.

El obrero Laureano Montero, que vivía en la calle de Buenavista, núm. 34, se sintió indisputado en los talleres de fundición de la calle de Ciudad Real, 8, donde trabajaba.

Los compañeros de trabajo le trasladaron á la Casa de Socorro de la Inclusa, donde falleció á poco de ingresar.

DETENCION IMPORTANTE

Ladrón, revolucionario y anarquista

Al jefe de un cuartel de la Guardia Civil de esta corte se le presentó anteayer un individuo, llamado Francisco Sierra Borrells, hijo de un sargento de la benemérita que murió recientemente.

Los individuos que pertenecen á la Guardia Civil tienen derecho, como es sabido, á ciertos socorros para la familia á su fallecimiento.

El sargento Sierra dejó mujer é hijos, á quienes correspondían dichos socorros, intergrados en su mayor parte por un día de haber que deja todo el Cuerpo de la Guardia Civil.

Uno de los hijos del sargento es el citado Sierra Borrells, que llevaba una vida muy anormal, viviendo alejado de su familia.

Sabia el jefe del cuartel que dicho individuo tenía una historia nada limpia, pues hasta había sido procesado en más de una ocasión.

Cuando vio que se presentaba ante él con la poca sana intención de cobrar el beneficio que le correspondía á él y á sus hermanos, el jefe del cuartel le mandó detenido á la Dirección de Seguridad.

Allí fué revisada la ficha que existía á su nombre, y se comprobó que el citado sujeto estaba reclamado por un Juzgado de Getafe por robo y por un Juzgado de Barcelona de los que actuaron con motivo de los sucesos de la Semana trágica de aquella población.

Además, resultó que estaba á disposición de un Juzgado de Granada, que le permitía permanecer en dicha población en libertad condicional.

Al comprobar los datos personales del detenido con los que constaban en la ficha de la Dirección de Seguridad, pudo observarse que en ésta constaban dos iniciales que Sierra Borrells debía tener en el antebrazo derecho, y que el detenido no presentaba.

Se observó atentamente el sitio de las iniciales, y se vio que éstas habían desaparecido bajo un tatuaje que representaba un arpón, un bichero y un remo, y debajo una inscripción en francés, que traducida dice: «Ni Dios ni amo.»

El lema es de carácter anarquista, y esto hizo, aparte de los antecedentes que el detenido tenía por su intervención en los sucesos de Barcelona, que la brigada de anarquismo buscara nuevos datos y tratara de comprobar otros extremos.

Como deducción de todos estos trabajos, se convino en que el detenido pasara á la cárcel.

Aunque no tenemos otros detalles que los reseñados, parece ser que se trata de un sujeto peligroso.

Cuando se le comunicó que quedaba detenido, Sierra Borrells se excitó vivamente y empezó á darse violentos golpes en la cabeza contra la pared.

Declaró, una vez tranquilizado, que quería el dinero para marchar á Francia.

EMBAJADA EXTRAORDINARIA

Ultimados por el señor Presidente del Consejo, en su calidad de ministro de Estado, todos los extremos relacionados con la organización de la Embajada extraordinaria que se envía á Viena para asistir á los funerales del Emperador Francisco José, anoche salió dicha Embajada á cumplir su misión.

La componen el Infante D. Fernando, el general Fernández Silvestre, un secretario de Embajada y el coronel y un capitán del regimiento de León, del que era coronel honorario el Soberano fallecido.

EL DESAYUNO ESCOLAR

Hoy domingo, á las once de la mañana, tendrá lugar la inauguración del cuarto Desayuno en las escuelas nacionales establecidas en la calle de Doña Urraca, núm. 1 (Puente de Segovia).

La Comisión permanente tiene el gusto de invitar al acto desde estas columnas á todos los maestros y maestras oficiales, así como también á los demás profesores de centros docentes.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS
Prólogo de D. JACINTO BENAVENTE
DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA
Precio 3,50 pesetas (ejemplar en las principales librerías de España y América.

Ultima hora

El «Andorinha».

LAS PALMAS. (Sábado, noche.) Para Tenerife y Liverpool zarpa esta noche el vapor inglés Andorinha, que ha cargado 9.000 racimos de plátanos. También marchan en el dicho buque los 17 naufragos de la barca portuguesa Emilia, echada á pique por un submarino alemán, según su capitán asegura, á diez millas de este puerto.

Obrero muerto.

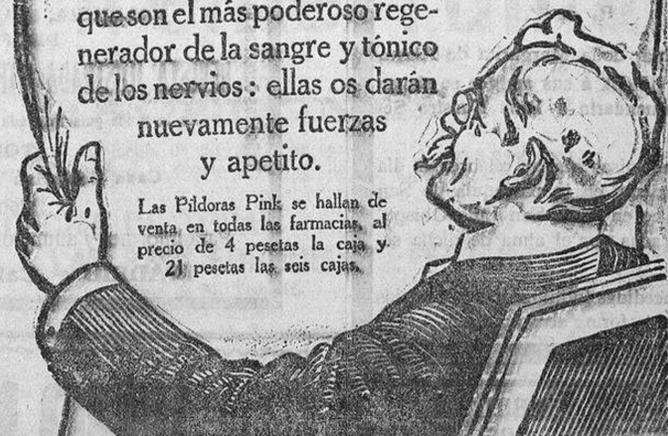
A bordo de un vapor danés fondeado en este puerto ha ocurrido una desgracia. El obrero Juan Santana, de veinte años, casado, con hijos, que trabajaba en la descarga de carbón, recibió un golpe en la cabeza que le ocasionó la muerte.

No esperéis á encontraros muy enfermo para comenzar á curaros; tan pronto como os sentís mal dispuesto, abatido ó sin ganas de comer, someteos al tratamiento de las

Pildoras Pink

queson el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios: ellas os darán nuevamente fuerzas y apetito.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 2) pesetas las seis cajas.



EL CARTEL DE ROY

- PRINCESA.—3, Mariñela y Solico en el mundo. 3,45 (función popular á precios populares), Mariñela y Solico en el mundo.
ESPAÑOL.—5, El crimen de todos y Una buena vari 10 (popular), Rosarito y El crimen de todos.
COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5, El va dugo de Sevilla.
10, El verdugo de Sevilla.
LARA.—4,30 (doble). En un lugar de la Mancha... (tres actos).—5,30 (doble especial), Doña María Coronel (de actos) y El milagro.
10,15 (doble especial), La ciudad alegre y confiada (tres actos y un prologo).
PRICE.—4, Tierra baja.—6, Juan José.
10, La pasionaria.
INFANTA ISABEL.—4,90, Las madrecebras.—6,15, La Concha.
10,15, La Concha.
APOLO.—4 (doble), Maruxa (dos actos).—6,15 (especial), El asombro de Damasco (dos actos) y Los v cinos.
10 (sencilla), La cocina.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).
ZARZUELA.—4, El rey que robó.—6,15 (especial), El muer moderna.
10,15, La mujer moderna.
REINA VICTORIA.—4, La mujer divorciada.—6,30, La bella Risela.
10,30, La bella Risela.
ESLAVA.—5 (función entera), Mario y María (tres actos) y El chiquillo (entremés).
10,30, Mario y María.
COMICO.—4 (doble), ¡Eche usted señoras! y El rey d la mariposa.—6,15 (especial), Los chicos de la escuela, El viaje del amor é Ideal Republico.
10,15 (doble), El rey de la mariposa y El viaje de amor.
PRINCEPE ALFONSO.—4 (butaca, 2,50 pesetas), El cizaña.—6, El eterno Don Juan.
10 (popular) (butaca, 2 pesetas), El eterno Don Juan NOVEDADES.—4, Música, luz y alegría.—5,15, El l bato.—6,15, Viaje improvisado.—7,15, Don Juanito y El escudero.
9,15, Tenorio musical.—10,30 (doble), El misterio d la joya y Don Juanito y su escudero.
COLISEO IMPERIAL.—12 á 1, Mafinés con regalos 3,15. Películas.—4, Los pretendientes.—5, Los semidio ses.—6,30, Señora ama.
8,45, Películas.—9,30, Los pretendientes.—10,30, La ga rra y Una lectura.
ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones á las 4,30, 5,30, 6,30, 10 y 11,15.—Pilar Mateo, Teresa Ambiel, Manolita Fernández, Eva de Lys, Los Chispas, Los Mingo rances, Hermanos Cámara, Pastora Imperio y Víctor Rojas.
GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CI NEMA X.—Grandes secciones desde las 4.—Magníficos entamos: 13, 14 y 15 episodios (final) de las Aventuras de Lucille Loxe, la hija del Circo, proyectadas ante Sus Majestades por esta Empresa y exclusiva y única de la misma; La balada de las flores (cuatro partes), exclusiva y única de esta Empresa, Aventuras de viaje (el clusivo), Meshel de verbena (Keystone), Bolshoi en el 2,500 y otras.
Noche.—(Butaca, 0,30.—Palcos, 4 pesetas).—El programa de la tarde.
TRIANON-PALACE.—Cinéma aristocrático.—A las 4, 5,30, 7 y 10 noche.—Extraordinarios y selectísimos programas.—Éxito sin precedente de el vencedor del Grand Derby (sensacional película), La pecadora (dramática), La visión de la catástrofe (impresionantísima), Billie, Joe keg, y otras cómicas muy graciosas.—Butaca, 0,40.—El martes próximo (nuevo de gran moda).
SALON DORE.—Cuatro grandes secciones, ameznadas por el acreditado sexteto, á las 4,30, 5,45, 7 tarde y 9,30 noche.—Programa sin rival, formado por cintas dramáticas y cómicas de las mejores marcas.—Iguales precios de días laborables.—El lunes, estreno: Flor de oido no (serie de oro, 2,000 metros), por la eminente artista Leda Gys, (extraordinaria)!
CINE IDEAL.—Desde las 4.—Grandioso programa.—Interesantes estrenos, entre los cuales figura la magnífica cinta Bajo la influencia de los celos.—Éxito del inmenso drama La tormenta (último día).—El vencedor del Gran Derby y La pecadora.—Salida delentresada de gran rra: Aventuras de Lady Belfres (episodios quinto y sexto, titulados Los esclavos á misteriosos y La guerra del Banco).—Selección programa musical por el sexteto.
TREN CINE ATOGHA (Polo Norte).—De 5 á 12, preciosos viajes: Ilusión completa de viajar en tren.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LOECHES
Pida la botella de una dosis.
Depósito: Montera, 29, bajo. Madrid
AGUA MINERAL NATURAL DE
"PEÑAGALLO"
EL MAS SUAVE PURGANTE

LA SEÑORITA
Doña María Isabel de Alava y Carrión
FALLECIO
 EN EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1916
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 Su sobrina, Doña Margarita de Alava,
RUEGA á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.
 Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la parroquia de San José, y el 29 en la de San Luis Obispo, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
 Hay concedidas indulgencias por varios prelados en la forma acostumbrada. (7)

Grandes publicaciones de lujo, Industriales y comerciales
PARA MADRID y provincias
LA GUIA ILUSTRADA MAS IMPORTANTE
REVISTA ILUSTRADA INTERNACIONAL "GLORIA"
CON 2.500 FOTOGRAFADOS (EN TRES IDIOMAS)
 Ediciones de lujo, al mismo tiempo de utilidad comercial e industrial, aparecerán trimestralmente, con descripción detallada, en MADRID, BILBAO, ZARAGOZA, ASTURIAS, GALICIA, SANTANDER, VALENCIA, SEVILLA, MÁLAGA y GRANADA y son distribuidas PROFUSAMENTE en toda ESPAÑA Y EXTRANJERO
REVISTA ILUSTRADA INTERNACIONAL "GLORIA"
 Es la única guía ilustrada de esta índole, de la cual toda la PRENSA ha hablado en términos de elogio
TODOS LOS ANUNCIOS ESTAN ILUSTRADOS
 Casa Editorial: ANGEL de SAN MARTIN, Madrid - 6, Puerta del Sol, 6
 250 PESETAS cada número, en todas las librerías
 Para informes y anuncios, dirigirse a la Administración, Sr. A. J. HERVAY, Director-propietario
MADRID - Calle de la Libertad, 29. - Teléfono 991 - MADRID

DECIMO ANIVERSARIO
 DE LA MUERTE CRISTIANA DEL SEÑOR
Don Marcos Fernández y Gutiérrez
 ABOGADO DEL ESTADO
 QUE FALLECIO EN BARCELONA
 EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1906
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 Su afligida viuda, Doña Ana Garrido; hermana, hermanos políticos y sobrinos,
SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones.
 Las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de Santiago, de esta corte, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
 Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada. (1)

LINOLEUM EMBUTIDOS DE VALENCIA
 Esteras, gran derroche, precios increíbles, á pesar guerra.
 Serra, Teléf. 4.966. - Fuentes, 5. MATUTE, 11, Ultramarinos.

ABRIGOS DE PIEL
 NUEVOS MODELOS. - GRAN SURTIDO
 LA VILLA DE PARIS. ATICHA, 67.

SEMI-FIJAS
 de vapor recalentado de 50, 70 y 90 caballos, se venden en buenas condiciones. Ofertas: Apartado 115. Madrid.

¿QUIERE UD. CRECER 8 CENTIMETROS?
 Lo conseguirá pronto á cualquier edad con el grandioso "Crecedor Nacional". Procedimiento único que garantiza el aumento de talla y el desarrollo. Pedid explicación, que remite gratis, y quedaréis convencidos del maravilloso invento, última palabra de la ciencia. Tratamiento, 30 pesetas. Dirigirse: Pps. Albert, PI Y MARGALL, 33, VALENCIA.

CABALLEROS Si quieren vestir bien, lleven un corte de traje y 35 pesetas al taller de sastre de Calvez, Puerta del Sol, número 3, primero.

PEPTONA ORTEGA
 Para convalecientes y personas debiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

GAMAS, MUEBLES, SILLERIAS
 Juegos de alcaza baratasísimos. Gabinetes á 70 pesetas.
 33, Fuencarral, 33, primero. - LAS BANDERAS.

OZONOPINO RUY-RAM
 Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.
 Pidán explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.
 CARRETAS, 37, PRAL.-MADRID

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.
Queréis la salud??
Ferro-Quina BISLERI
 Cura primordial de la sangre. Reconstituyente por excelencia. Tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Vende en farmacias y droguerías. Depósitos: MARTIN Y COMP. - Alcalá, 9, Madrid.

SUBASTA VOLUNTARIA POR TESTAMENTARIA
 A las doce horas del día 1.º de diciembre próximo tendrá lugar en la Notaría de D. Antonio Turón y Bosca (Valdeleñas, 4 duplicado), y simultáneamente ante el Notario de Guadalajara D. Eduardo Ortega, la subasta para la venta de una Casagranja y término redondo amojonado, llamado Alcobete, término de Yebes, á cinco kilómetros, por carretera, de Guadalajara. Superficie: 2.413 fanegas, la mayor parte de labor. Tipo mínimo: 160.000 pesetas. Pliego de condiciones, antecedentes y títulos en la Notaría del Sr. Turón, de once á una y de cuatro á seis, todos los días menos los festivos.

El VINO NOURRY
 (Yodo y Tanino)
 es el Fortificante y el Depurativo más energético.
 Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO
 Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.
 En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.
 Se vende en toda Farmacia acreditada.
COMAR & Co - PARIS 117

QUIEBRA DE LA SOCIEDAD R. SAN JUAN Y COMPANIA
 Los cesionarios del convenio celebrado en dicha quiebra participan á los acreedores reconocidos, que pueden cobrar el noveno plazo anual del 80 por 100 de sus créditos, en la calle de Esparteros, 12 y 14, Señora Viuda de Ochanburuena.

AVISO
 La Casa Central es la que da más DINERO por **PAPELETAS del Monte**, 7 y 9, VOSTAS, 7 y 9.

AVISO
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es **Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA**

SEÑORAS: De una gran casa de París, vendemos abrigos magníficos desde **PESETAS 10**

SALDOS DEL PRINCIPE Princip. 4, entresuelo.

ORO Y PLATA
 Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S.A. 2, 2, 3, y P. MAYOR, 31, Teléf. 2.241.

Lotería núm. 33
 Adm. Antonio Fagoaga remite décimos á provincias y extranjero. Navidad. - Pranqueo gratis. - Puebla, 14.

SARNA
 Su baño, curación rápida. Antiséptico. - Fr. gr. 450; pequeño, 250. Alcalá, 9, Argenal, 2, y Mariana Pineda, 10.

CANARIOS
 Nuevas remesas de canarios flautas, superiores; mixtos de esmeralda, y tittis pequeños. Pajarería Caprani. - Plaza de Santa Ana, núm. 5.

CANAS
 La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada **FABRICA DORADAS CABANA, 34.**

BODAS
 ÚNICOS MODELOS ARTÍSTICOS EN **CAMAS DORADAS**
 Fabricación especial. Plutinos. - Espoz y Mina, 5.

DINERO
 Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y 6 á 8

DERRIBO VALENCIA, 1.
 Se vende teja, baldosin y demás materiales. **Acacias, núm. 4 y 6.**

SE vende automóvil ocasión.
 12 HP, seminuevo, á toda prueba. **Acacias, 4 y 6.**

LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO
 Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debo usarse como si fuer bandolina.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C.ª, de Madrid, Vicente Ferrer, Doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.

BUEN NEGOCIO
 Hará el que adquiere en la mitad de su valor un gran local propio para instalar fábrica, almacenes, gran vaquería, etc., situado en Pozuelo de Alarcón; muy sólido, amplio e higiénico; puede verse cuando se quiera.
 Razón: MAYOR, 35, tienda, Sr. MORENO

EL MEJOR POSTRE DULCE Y JALEA DE MEMBRILLO
JUSTO ESTRADA HARO - PUENTE-GENIL
 Pulpa de membrillo, albaricque y tomate en latones de 6 kilos. - Exportación á todos los países.

MOLINOS - COMPRO
 machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas. - Peñeros, 3, entresuelo.
 S. A. LA VASCONGADA

MOTORES
 de gas pobre, uso de 200 y otro de 110 caballos, tipo eléctrico, en perfecto estado, se venden. Ofertas: Apartado 115. Madrid.

PUBLICIDAD ECONÓMICA
HASTA 30 PALABRAS
ALQUILERES
 En casa moderna, de reciente construcción, sin ceniciento, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García. - Arenal, 1.
 Cuartos exteriores encantados, preciosos, elegantes, higiénicos, siete habitaciones, 10 y 11 dueros. García Paredes, 16.
ALMONEDAS
 Almoneda urgente por marcha. Hay piano, cortinas, colchones, cuadros. - Valverde, 44.
COMPRAS Y VENTAS
 Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes, Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.
ESPECIFICOS
 Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.
ENSEÑANZA
 Academia Orad, exclusiva Ayudantes Obras públicas. Obtengo nueve de las veinte plazas, última oposición. Montero, 46 y 48.
 Para ingresar Compañía Norte. Preparación completa por empleados Compañía. Primera Academia especial Ferrocarriles. Primeros números última oposición. Enseñanza. Informes verdad. - Clases continuas. Programa gratis. Pez, 18, Academia Ferrocarriles.
HOSPEDAJES
 Cédese gabinete amueblado ó pensión completa para dos amigos. Precios módicos. Ascensor, teléfono, baño, etc. Don Ramón de la Cruz, 51.
OFERTAS Y DEMANDAS
 Patentes de invención. Marcas de fábrica de comercio, nacionales y extranjeras. Modelos, dibujos, nombres comerciales. Agencia Rivas, calle San Lorenzo, 3. - Madrid.
 El Cacique. - Exquisita sidra champagne. - Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.
CONSULTAS
 Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 6 pitas, son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º.
 Enfermedades secretas. Médico ex-interno Hospital San Juan de Dios: 11 á 1, una peseta. 4 á 6, dos pesetas; 7 á 8, una peseta; obreros, 0,30. - Fuencarral, 70; entrada, Santa Bárbara, 2.
MANUTENES Manila, antiguos, en colores, compro. Calatrava, núm. 9.
COMPRO cajas registradoras pago mejor que nadie. Preciados, 11. Teléfono 3.434.
Manutens Manila y alfombrados, grandioso surtido; gabanes, pelizas, mantas, mantones, paraguas, 25 por 100 más barato que otras casas. - Calatrava, 9.
Cocheros, obreros: Imperfectos, desde 13 pesetas. Calatrava, 9.
Calzados de ocasión, preciosos con toda competencia. Mayor, 79.
Sombreros señora adornados, 8 pesetas, hechas 2,50. San Onofre, 8, principal.
Automóvil 24 caballos, Hispano-Suiza, en perfecto estado, carroserie Limousine (desmontable para torpedo) con todos accesorios, vendese. Castellana, 61 (esquina Abascal).
Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encarnación, 9, Fábrica.
Lencerías superiores para calección, por kilos, pañetes y cajas de todas clases. Toquillos, toquillas, abrigulos para niños. Precios baratos. Manuel Codes, Atocha, 9.
Alombras, esterás, lino. Realización rápida. Polo. Fuencarral, 19 y 21.
Carbonos baratos. Encina, 40 kilos, 3,40; arboza, 1,00; 10 kilos, 1,40. - Factor, 4.